DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 859 - 863

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Dirección 0053
Redacción 0053
Administración ... 23116
PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto
ROSARIO, LUNES 28 DE MAYO DE 1928
AÑO III—No. 773

El Cepedismo Resurgirá

La indecisión del nuevo gobierno para encarar cuestiones políticas graves malogrará la victoria de febrero

EN LA LEGISLATURA LOS REPRESENTANTES DE LA DELINCUENCIA PROCEDEN CAUTELOSAMENTE

No hubo asamblea legislativa, ni habrá sesiones. El nuevo gobierno no se atreve a resolver el conflicto legislativo, iniciado en la Cámara de diputados, con el pedido de intervención nacional que disolvería la legislatura. En el reciente discurso del senador nacional electo por la Capital Federal don Diego Luis Molinari expuso el criterio del irigoyenismo: no tolerar como auténticos representantes del pueblo a quienes no traducen las ideas y sentimientos de la inmensa mayoría electoral. La impugnación al diploma del señor Guzmán, socio de don Alberto J. Paz, electo por Tucumán, y la que se hará a don Alberto J. Paz, socio del señor Guzmán, se basa en ese punto de vista importante.

Los diputados del cepedismo

La Cámara de diputados facilita cualquier gestión de intervención nacional pues ya existe planteada la incidencia cardinal. Reunidos en sesión ilegal los cepedistas, con la presencia de los forzados por la policía, irigoyenistas, aprobaron, sin discusión, los diplomas de todo ellos, postergando los de tres adversarios. Era público que el sector irigoyenista se proponía denunciar las inmoralidades y violencias cometidas en San Martín, San Jerónimo, 9 de Julio, Iriondo, Constitución y San Cristóbal como rechazar los diplomas de los que lo traían por Iriondo y San Cristóbal en mérito a inhabilidades morales y legales. La mayoría violó la voluntad popular encarnada en los de la minoría. Los diputados irigoyenistas inmediatamente lanzaron un manifiesto declarando nula la sesión, de acuerdo a artículos del reglamento, y anunciando que adoptarían las medidas severas correspondientes. Debía entenderse que eran las de anular la sesión, discutir las elecciones y resolver sobre los diplomas. En último caso no les quedaba más recurso que dirigirse al gobierno de la nación para que se interviniera la provincia a ese efecto.

Los diputados del cepedismo realizaron un acto de fraude y fuerza que provocó protestas; sin embargo, les resultará favorable por la inacción del nuevo gobierno. Por ahora están en acecho.

Los senadores del cepedismo

El senado es cuerpo peor que el de la Nación. Don Juan Cepeda ha nombrado, casi por decreto, los representantes de los departamentos donde dominaba. Desde hace muchos años maneja la mayoría. El sábado evitó que se formara quorum como demostración de su voluntad. Elegidos sin lucha, por las policías y asesinos, no significan absolutamente nada bueno en la política. Dícense radicales porque la palabrita es de moda; más se ríen del radicalismo y de Alem como lo probara el ex-caudillo de Constitución con su discurso de 1912, que le valiera más tarde alcanzar la vice gobernación de 1924-1928. Con estos senadores el nuevo gobierno no hallará más que bandoleros prontos al asalto. Y ya comienza a debilitarse su moral con complacencias que se aperciben desde lejos. Tiene miedo a luchar con la Legislatura y la legislatura lo vencerá.

Cualquier incidencia interna creará la mayoría para el juicio político

A veinte días de asunción de mando antójase ocurrencia aventurada la de estampar en diario la afirmación: cualquier incidencia interna creará la mayoría para el juicio político del gobernador. Mírese, sin embargo, la composición venal de la legislatura. El cepedismo tiene holgada mayoría en el senado y mayoría en diputados. Podría haberla perdido; podría perderla aún si el nuevo gobierno demostrase energía. Pero, todo lo que hace es intentar seducir a tres o cuatro diputados deshonestos incitándoles a que traicionen. Mañana lo traicionarán y con más placer.

El grupo irigoyenista actual no se siente cómodo por la misma conducta del gobernador en sus relaciones con los dirigentes. La división existe latente. No se producirá, lo esperamos, sino cuando las circunstancias no faciliten ninguna solución cordial; más es lógico preverla ante los rezongos que no se disimulan. Una reacción de dos o tres o cuatro diputados sería suficiente para obstruir el desarrollo de las funciones del gobernador Gómez Cello hasta ridiculizarlo con el enjuiciamiento. Suponiendo que la medida fuera extrema ese número, —fuerte mayoría por la coincidencia opositora de los cepedistas con los disidentes, — impondría su temperamento belicoso en el período legislativo haciendo imposible la vida del gobierno.

Legal y moralmente corresponde la disolución total de la legislatura

La Legislatura no ajusta a normas constitucionales, ni su composición a las leyes. Actúan en ambos cuerpos ciudadanos que no debieron ser admitidos o por el origen de sus diplomas o el de las elecciones. El senado, refugio del cepedismo, cuenta con catorce o quince incondicionales como representantes de catorce o quince departamentos cuando toda la provincia es de opinión adversa a la que sostienen. La unanimidad del Colegio Electoral dice a gritos que el Senado no interpreta los ideales y voluntad del pueblo.

La Cámara de diputados no puede ser respetada mientras no sean rechazados los que se incorporaron por la policía. Los de San Martín, Iriondo, Constitución San Jerónimo, 9 de Julio y San Cristóbal, electos por el fraude y la extorsión, testimonian la verdad que expresamos. El nuevo gobierno no debe vacilar desde que el peligro de su propia estabilidad

*

OTRA BOMBA DE GRAN PODER EXPLOTO EN BUENOS AIRES

Están viviendo en la Capital Federal, días de terror. Al reciente atentado en el Consulado de Italia, del que resultaron tantas víctimas y el frustado en la farmacia de la Boca, hay que agregar ahora otro ocurrido en esta madrugada en la casa particular de don César Afeltra, situada en la Avenida La Plata No. 351, inmediaciones de los barrios Almagro y Caballito. Mas o menos a las 0.30 de la madrugada, en circunstancias que la casa del teniente Coronel del ejército italiano, señor César Afeltra se encontraban todos los miembros de la familia entregados al descanso y éste solo despierto en una pieza de la casa, sintióse una terrible explosión que conmovió hasta los cimientos de la casa, alarmando a todo el vecindario. Concurrieron de inmediato las autoridades y pudo comprobarse que si bien no había desgracias personales, los daños materiales eran de consideración. El techo de la sala se desprendió totalmente, volando, esa es la expresión, las puertas y balcones. Se atribuye al atentado las mismas razones que los anteriores, pues el señor Afeltra es un destacado propagandista del Fascismo. Este atentado vendría a desvirtúar totalmente cualquier otra idea que la policía tuviere acerca de los del consulado italiano y la farmacia de la Boca, orientándolos en sus investigaciones.

Las leyes procesales necesitan reforma fundamental

Al hablarse de la reforma constitucional, para señalar nuevas modalidades o distintos rumbos en las leyes fundamentales de la Provincia, es necesario no olvidar que dentro de nuestro ambiente, otra clase de leyes requieren su renovación, y tales son las leyes procesales.

A la aspiración sentida entre nosotros de purificación del ambiente judicial, es correlativa, la idea también de dar mayor seguridad y eficacia al procedimiento. El carácter de este último, como leyes sustantivas, al igual que las de fondo, muestra a las claras como hay que ponerlas en consonancia con el espíritu nuevo.

Toda la eficacia del derecho, depende de él, ya que es la vida del mismo. Uno estático e inmutable en su época, necesita de la fuerza y de la dinámica constante del procedimiento. La buena marcha de los principios de fondo, exigen la posible defensa y protección de los derechos perfección de los métodos de forma.

Asegurar y hacer más efectiva la individuales y el ejercicio de las acciones, simplificar el proceso de los pleitos engorrosos y eternos, cerrar la puerta de la justicia a la chicana de los leguleyos y suavizar el sistema un tanto inquisitivo de los juzgados de Instrucción, son cosas que nuestros códigos de procedimientos requieren.

Paralelamente a estas reglas especiales, está la de los impuestos judiciales. La justicia, no basta que sea ligera, segura y equitativa. Necesita gratuidad, debe ser accesible a todas las clases y en particular a las humildes, que en la infinidad de los casos necesitan más el reconocimiento de sus derechos y sin embargo, ante las erogaciones que importa un pleito, desertan de los estrados de los magistrados.

Son ideas demasiado conocidas en la práctica forense, y que por lo mismo necesitan ser realizadas en mira a una mejor aplicación y movimiento del derecho que sería ilusorio e inmutable como las esfinges sin los carriles procesales que lo impulsan hacia la efectividad.

En tal sentido ha habido entre nosotros tendencias en ciertos instantes dados. Salta a la vista, la realización de tal reforma y acondicionamiento a la época en que vivimos, que señala para el país entero un ciclo histórico de renovación institucional.

La utilidad debe primar sobre los formulismos, para que los Códigos del derecho común, se muevan y funcionen bajo la acción sucesiva del engranaje procesal. Entorpecer tal acción, con u nespíritu de fórmulas y redacciones literarias, es hacer impracticable la misión principal del derecho.

Tal es el problema que para eficacia de la justicia, requieren nuestras leyes procesales.

Diego Luís Molinari increpa a los reaccionarios desde su banca del Senado

"SON SOMBRAS ESPECTRALES", QUE "ARMARON A LOS SICARIOS, MATONES, ASESINOS" Y "AQUI ESTAN" LES GRITA SEÑALANDOLOS

En la impugnación al diploma del electo por Tucumán el senador Diego Luis Molinari pronunció un bravo discurso del que reproducimos estos párrafos dirigidos a los representantes del contubernio:

"Yo sé cual es el propósito de los señores senadores: del frente único, del contubernio, o como se quiera denominarlo. Se aferran a esta última situación en el Honorable Senado y se aferran como pueden, con las uñas que tienen, como decía alguna vez el que venía aquí en representación de la provincia de San Juan.

"Se aferran porque saben que ahora ya no es como antes: se aferran y se aferrarán porque quieren constituir en el Honorable Senado un obstáculo al libre desenvolvimiento institucional de la República; se aferran porque repudiados de la manera más categórica por el voto libre de los argentinos, voto "conciente" más que libre, por desgracia, ya que la libertad fué un mito en las últimas elecciones nacionales! Ellos pretenden con ésto constituir el último obstáculo, la última valla; pero se equivocan; se equivocan, pues son sombras espectrales que pasan; son hombres que no llegarán a nada, porque en ningún momento se sacrificaron por ningún ideal; hombres que olvidaron en forma absoluta sus propias convicciones para mezclarse—en repugnante contubernio—los del pasado con los de ahora, sin tener en cuenta para nada los sacrificios de tantos otros caídos en la larga jornada; hombres que no han reparado en usar cuanto instrumento tuvieron a su alcance para desnaturaiizar la moralidad pura e ideal de la democarcia argentina, sustentada por los esfuerzos de la Unión Cívica Radical. Hombres que se escondieron, hombres que nunca dieron la cara de frente en las luchas de la democracia. Aquí veo a los que armaron la infernal máquina, pero allí no ví sino al sicario, al matón, al asesino, al comisario; todos los que constituirán un instrumento de vejamen, de atropello, de irritante prepotencia para sujetar lo que no puede sujetarse: la marcha de las muchedumbres que iban en pos de la bandera de la Unión Cívica Radical.

"Ahora los veo cara a cara; aquí están los que se apartaron de las normas más elementales del respeto a la dignidad de los ciudadanos, cuanto más humildes más respetables, para vejarlos en lo que más digno tiene, en la libertad para la expresión de su voto. Aquí están; no hay que ir lejos para buscarlos. Aquí están los que en una hora de jactancia enfermiza creyeron que todo podía ser atropellado, escudados en la fe de su prepotencia incontrarrestable. ¿Y qué se hizo de todo eso? qué se hizo de la corrupción? para qué tanto dinero? para qué les ha servido? de qué les ha servido? la prepotencia, el castigo, el calabozo, el asesinato? de qué les ha servido el fraude? Les podrá servir acaso para introducir un senador de más o menos en este Cuerpo. Pero qué les dirá al pueblo argentino, mañana, cuando cada uno de esos señores senadores tenga que ir ante el juicio de la opinión que los llame a cuenta, sobre lo que han prometido y sobre lo que no han cumplido? Y qué les queda de todo eso? No les queda nada.

LOS NUEVOS DIPUTADOS NACIONALES




Sr. Antenor Gómez



Dr. Jorge Raúl Rodríguez



Dr. Amadeo Ramírez

El a. b. c. del ministro de hacienda Dr. Ocampo

POLITICA DEL CENTAVO, REBAJA DE IMPUESTOS, FISCALIZACION DE LA PERCEPCION

El nuevo ministro de Hacienda doctor Benjamín Ocampo al denunciar la deshonestidad del gobierno Aldao-Cepeda que gastara en cuatro meses del corriente año las sumas que correspondían al año entero expone algunos puntos de su programa de acción que consideramos dignos de aliciente. Los tres primeros que transcribimos serían suficiente para prestigiarle. Dicen:

POLITICA DEL CENTAVO

1º — Una política de amplia economía, sin que sufran las necesidades que reclama el constante progreso de nuestra provincia; el ajuste financiero del presupuesto a estas mismas necesidades suprimiendo los gastos superfluos y aumentando si fuere preciso aquellas partidas que no estuvieren en relación con los servicios que deben cubrir, en una palabra la política del centavo, con que se ha querido motejar a las ideas de los hombres de este gobierno en esta materia, pero del centavo ahorrado no sobre el hambre y la sed del pueblo como quería en grave momento en la historia del país un gran financista argentino, sino sobre el despilfarro y el descuido de la hacienda pública.

IMPUESTOS

2º — En materia de impuestos se tenderá en lo posible a reducirlos y cuando menos a no aumentarlos, tratando de aliviar las pesadas cargas que gravan al comercio y al contribuyente. La revisión de la última valuación que habrá de intentar este gobierno si la mayoría de las Cámaras con que hoy no cuenta se sumara a estos sanos propósitos de gobierno, no dudo reportará a las arcas de la Provincia recursos que por fallas de la misma escapan a su percepción, sin perjuicio de reparar hondas injusticias cometidas con algunos contribuyentes y de que se han hecho eco muchos y muy prestigiosos órganos de la prensa del país.

FISCALIZACION

3º — En el orden interno de la administración he proyectado una serie de medidas tendientes a ajustar la percepción de la renta y la fiscalización de las inversiones, poniendo estas funciones en manos idóneas y honestas, y estudio actualmente el mecanismo de la repartición para hacer más efectivo el control de todos aquellos actos en que interviene este departamento, como ser licitaciones, arrendamientos, Bancos de la Provincia, etc.

Una poetisa argentina en España

Margarita Abella Caprile según Eduardo -iaz Canedo

Eduardo Díaz Canedo comenta la conferencia que acaba de dar en Madrid la señorita Margarita Abella Aprile, poetisa distinguida, con estas palabras:

Una de las más jóvenes poetisas argentinas, Margarita Abella Caprile, se halla en Madrid. Anoche dió una lectura para las alumnas de la Residencia de Señoritas, a la que asistieron, invitados, el embajador de la República Argentina y muchas personalidades de la aristocracia y el mundo intelectual.

Presentada en efusivas palabras por la señorita María de Maeztu, directora de la casa, Margarita Abella Caprile cautivó la atención del auditorio, recitando diversas composiciones de su libro definitivo, "Perfiles en la niebla", que siguió, en 1923, al libro de iniciación, "Nieve", el cual hizo ver, desde el primer momento, el exquisito temperamento de su autora.

Margarita Abella, en cuya vida, como dijo al presentarla la señorita De Maeztu, "no hay novela" — pertenece a una de las más distinguidas familias argentinas, es biznieta de D. Bartolomé Mitre, se ha educado en su país, ha viajado por Europa—, lleva a sus versos la pura distinción lírica de un alma en que naturalmente se truecan en poesía las emociones y las visiones del Mundo. En vano se buscará en sus versos la anécdota, la flaqueza que trasparente una intimidad personal; pero todo en ellos es íntimo, porque su espíritu refleja las cosas, dotándolas de su propia limpidez y tersura, sin el menor alambicamiento: ni se inclina a la moda, ni afecta desdén para ella. Simplemente la olvida.

Bien claro se vió esto en las composiciones dichas por su autora en recitación llena de sentido, con voz de sereno timbre, que hace resaltar todos los valores rítmicos; recitación de autora, que no busca otros efectos sino los que pretende lograr en el papel a la hora de la inspiración, la palabra escrita. "La puerta", "El sueño", "Hoy mi alma", "El vuelo", "De noche", "Letanía del reproche", "Soledad", los dos sonetos de "Puerto", uno de los cuales tuvo que repetir; "La venganza", "Jornada", "Abril", "Esta bella mañana", "Inútil", fueron las poesías recitadas, algunas de las cuales son de fecha reciente, y no están todavía coleccionadas en libro.

La poetisa fué obsequiada con flores por las alumnas de la Residencia de Señoritas, y muy aplaudida y felicitada por todos — E. D. C.

SIGUEN LAS CESANTIAS Y NOMBRAMIENTOS

SANTA FE, 27. — Concurrió el gobernador a su despacho y los tres ministros.

Mucho público había en la Casa de Gobierno.

La delegación radical de Las Colonias tuvo hoy una entrevista con el gobernador solicitando el nombramiento del titular para la Jefatura.

—

SANTA FE, 27. — El gobernador y el Ministro volvieron a desmentir categóricamente la renuncia del jefe de policía doctor Caballero; así me lo manifestaron hoy de nuevo, personalmente.

—

SANTA FE, 27. — Quedó a la firma el decreto nombrando a Mauricio Weidmann jefe de Policía de Las Colonias y secretario y comisario de órdenes a Carlos Werli.

—

SANTA FE, 27. — Por decreto del Ministro de instrucción pública, desígnase comisionado a la comisión de Fomento de Acebal, departamento Rosario, a Andrés Vicevich, en reemplazo de Antonio Scaruzzo que renunció.

Además nombróse este personal: Oficial de Justicia de juzgados de Paz letrados de Rosario a Manuel Reste; encargado del registro de Comercio de Rosario a Manuel Mazza; jefe de sección del Registro General de Propiedades de Rosario a José López Dusse; de oficina registro civil de Soldini a Lorenzo Fontana. Auxiliar de 1a. comisarías seccionales de la jefatura de La Capital a Ovidio Doldán; médico de la jefatura de Castellanos a Luis Bonsebiante. Nombróse juez de paz y jefe del registro civil de Esteban Ramos a Luciano Araujo; del departamento San Jerónimo médico de policía en San Jenaro a Octavio Trucco; de Centeno a Vicente Paciello.

Dejóse sin efecto el nombramiento en favor de Federico Santi como secretario del juzgado de paz de San Jerónimo por no existir cargo en el presupuesto.

Nombróse en la jefatura de policía de 9 de Julio, comisarios a Andrés Papi, Pedro Portello, Manuel Coria, Nicolás Algañaraz, Fructuoso Monje, Tomás M. Roldán, César Steforini, Auxiliares Nicolás Saldaño, Antonio Roldán y Agustín Ferreyra.

LA JEFATURA DE LAS COLONIAS

SANTA FE, 28. — Firmóse el decreto sobre la jefatura del departamento Las Colonias, designándose jefe al señor A. Weidmann. Nómbrase en el departamento Castellanos los siguientes jueces de paz y jefes de registro civil: de Susana, Andrés Blanco en reemplazo de José Mollero. De San Vicente a Jorge Mateo Mansilla en lugar de Manuel Suppo. De Angélica a Juan Troglia en substitución de Celestino Esborraz. De Aldao a Aquiles Culasso en reemplazo de Rolando García. De Vila a Pablo Friggioni en lugar de Carlos Cocrezza. De Ramona a Antonio Varetto en substitución de José Simonassi. De Castellanos a Emilio Lecler en reemplazo de Raúl Pascual. De Presidente Roca al señor Juan Arce en lugar de don José Kerz, de Clucelas a Domingo Fantini en substitución de don Irmo Cazer. De Josefina a Francisco Quaglia en reemplazo de don Miguel Rigodino. De Margarita a Nicolás Sdepiante en lugar de don Luis Luis Picc. De Santa Eusebia a Carlos del Ponte en substitución de don Sebastián Balfrel. De Raquel a Bartolomé Fenoglio en lugar de don Miguel Vivas. De Saguier a Cándido Betello en lugar de Juan Lorenzatti. De Ataliva a José Ronco en lugar de Atilio Martinuzi.

Dejóse sin efecto el nombramiento del auxiliar Miguel J. Panelo de la gobernación y ordenanza Julio Gi-

LA CASA DREYFUS EN EL CONGRESO

Tenemos conocimiento que un núcleo de legisladores que representan a nuestra provincia en el Congreso está reuniendo antecedentes sobre el dragado realizado por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación en Puerto San Martín con beneficio exclusivo para los embarcaderos de la Casa Dreyfus. Parece ser que en dicha operación están complicados altos funcionarios del referido ministerio, y que se pondrán de manifiesto ciertos turbios manejos de que se valen poderosas empresas extranjeras en nuestras altas esferas oficiales.

ménez nombrándose a Juan Penna.

Nombróse para la jefatura de policía de San Javier al comisario sumariante a Melio Rostang, comisario general J. Elías B/saga, comisario Nicasio Gervasoni y escribiente Valentín Castañeda.

EL CUARTETO ROSARIO EN EL ODEON

Recordamos que hoy a las 18 horas, tendrá lugar en el Odeón el anunciado concierto a cargo de la Asociación del Cuarteto Rosario, prestigiosa institución de música de cámara. Este concierto es el sexto de los que auspicia la Municipalidad. Desarrollarán hoy el interesante programa que reproducimos:

Primera parte. — Antonio Dvorak, "cuarteto de cuerdas op. 96" (1884-1904) a: Allegro ma no troppo. b: Lento. c: Molto vivace. d: Vivace ma non troppo.

Segunda parte. — F. Smetana: Cuarteto "De mi vida".

(1824-1884): Allegro Vivo Appassionato. b: Allegro Moderato a la Polka. c: Largo Sostenuto, d: Vivace.

CENTRO ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA

Quedan citados los miembros de la J. D. Sres. Armando A. Vieyra, Carlos Vescovo, Francisco S. Dighe so, Lorenzo Giovannoni, Luis N. Díaz, Emilio Bertone, Pedro E. Galán Carrillo, Elio Sinich, y Jaime Rimbau, así como también el Sr. Ricardo Bilbao, representante De la C. Organizadora del "Congreso de Estudiantes de América" para concurrir a la sección ordinaria que se efectuará en el día de hoy, a las 18 y 30 horas. Como primera citación o 19 en minoría, en el local de Secretaría calle San Juan 1018. El No. 26 (alto Mercado Central) para tratar la siguiente Orden del Día:

1o. — Acta Anterior.
2o. — Renovación J. D.
3o. — Varios.

LA COMISION.

DE BERAVEBU

PROPUESTAS PLAUSIBLES

El vecindario de Berabevú ha recibido con agrado las propuestas de los dirigentes radicales al gobernador de la provincia para que sean designados los señores J. Gabasa y Florindo Cavallini, comisario y juez de paz, respectivamente, de la localidad.

Trátase de dos vecinos arraigados con antecedentes que les prestigian para el desempeño de los cargos citados.

Nada se sabe del dirigible "Italia"

Hasta este momento nada se sabe de la suerte del dirigible "Italia" que bajo la dirección del mayor Nobile, efectuó la expedición al Polo Norte. La situación es angustiosa y aumentada por cuanto el éxito de esta expedición ya se daba por descontado, lo que importaba para la gran nación latina un hecho más que agregar a sus gestas heroicas. El dirigible "Italia" regresaba cubierto de gloria.

Se aprestaba Italia para recibir jubilosamente a sus tripulantes, héroes de magna empresa que los cubría de gloria, cuando desde el viernes se dejan de recibir noticias de su trayectoria. La angustia crece: se anida en los corazones del pueblo que ha seguido con interés y con acendrado amor la empresa; conmueve a los gobernantes y los inquieta por la suerte de estos bravos hijos de Italia, que no habían ido nada más que a buscar una hoja para agregar a las innúmeras de la gloriosa historia del latinidad, y hace aumentar la duda respecto de la suerte que puedan haber corrido los arrojados tripulantes de la gran nave aérea. Las hipótesis encontradas de grandes sabios hacen renacer sin embargo una esperanza. Mientras hay quien cree que puedan haber chocado con alguna alta montaña, debido a la niebla, otros recuerdan el caso de la expedición de 1926 del Norge del cual no se tuvieron noticias durante cincuenta horas. Amundsen el gran explorador que fuera quien estuviera al frente de esa expedición es sin duda, la opinión más autorizada al respecto. Este se manifiesta aun optimista sin ocultar sin embargo la importancia del asunto. Dice, que bien pudiera ser que se haya dejado de recibir noticias radiotelegráficas porque el hielo de esas regiones, puede haber dificultado la acción de las antenas. Cree Amundsen que una expedición de salvamento, sería por ahora, poco menos que imposible, aun cuando está dispuesto a salir en cualquier momento en auxilio de los del "Italia". Desde el buque "Cittá di Milano" que es el auxiliar en este crucero, y donde no se reciben noticias desde el viernes saldrá de inmediato un hidroavión en busca de los desaparecidos.

También se prepara una expedición de socorro con el buque polar Hobby, cuyos conocimientos de esas regiones se consideran de importancia.

UNA ESPERANZA

Cuando nada se sabía del "Italia" el viernes, el sábado a las cinco de la tarde un buque noruego q' llegó a un puerto de Dinamarca, interceptó un mensaje del general Noblie por el que se hacía saber qeu a fin de ahorrar combustible, el "Italia" se dejaba llevar por los vientos. Esto es, desde luego, de suma importancia y robustece la autorizada opinión de Amundsen, quien opina que puede ser que el "Italia" se deje llevar a la deriva, hasta esperar un momento propicio. La angustia es grande, es cierto, pero hay que esperar que la fatalidad no cumpla sus designios con la gloriosa aeronave.

El pleito de la Compañía de Aguas Corrientes y la Municipalidad

El doctor Alberto Arrue Gowland, asesor letrado de la Municipalidad de esta nos remite para su publicación la siguiente carta:

Rosario, mayo 28 de 1928. — Sr. Director de DEMOCRACIA. — Ciudad — De mi consideración: En un artículo de "La Capital" de hoy, publicado bajo el rubro de "Los Pleitos de la Comuna", declara el representante de la Compañía Consolidada de Aguas Corrientes que su empresa ganó el pleito seguido contra la Municipalidad, pues las partes del laudo que la Cámara anuló carecen de importancia.

Con el objeto de colocar las cosas en su verdadero lugar, ya que la compañía siguiendo su vieja costumbre, y para salirse con la suya, pretende tergiversar los hechos, quiero recordar, en estas líneas, que cuatro fueron los puntos sobre los que el árbitro se pronunció:

a) Cuestión monetaria,
b) Daños y perjuicios,
c) Subsistencia de la concesión.
d) Costas de la litis.

Pués bien; el fallo de la Cámara anula todo el laudo menos en lo que a la primera cuestión se refiere, con lo que se libera a la Municipalidad del pronunciamiento firme sobre daños y perjuicios, de la cosa juzgada que existiría sobre la subsistencia de la concesión y de las costas del pleito.

La empresa afirma — porque no las ganó — que todas ellas eran de ínfima importancia; pero, para demostrar hasta donde dice verdad, basta recordar que los honorarios regulados en primera instancia — que son parte de las costas — sumaron mas de trescientos mil pesos, y que los favorecidos apelaron de ellos por parecerles exiguos.

Pongo punto final; no quiero hacer polémica, no hablaré más del asunto.

Ruego al señor director quiera tener la gentileza de publicar estas líneas en su ilustrado y bien escrito diario.

Y agradecido a ello, le saluda muy atte. — **Alberto Arrúe Gowland.**

La reforma de la justicia militar francesa

Desde los agitados días del asunto Dreyfus, la opinión francesa venía reclamando la reforma de la Justicia militar. Hace de esto unos 20 años. Y hace unos veinte años que el proyecto de reforma fué presentado en el parlamento. En su torno se promovieron ruidosas discusiones; pero el proyecto quedaba siempre sin aprobar. Durante la guerra, la Justicia militar incurrió nuevamente en errores desgraciados; pe su vieja organización, su arcaico espíritu siguió considerado como intangible. Pero ahora, el proyecto ha sido discutido y aprobado apresuradamente, en una sola sesión, bajo la urgencia de dar fin a la legislatura. La extrema izquierda, que consideró insignificante la reforma, presentó numerosas enmiendas, rechazadas por otros tantos votos de confianza de la Cámara al Gobierno.

La reforma es, en efecto, mínima. Pero aparte de que hay en el proyecto la promesa de otra reforma más esencial, siempre constituye un progreso el modificar una organización que parecía sagrada. En ella se trata de adaptar un Código arcaico a las nuevas concepciones del Derecho, concediendo a los acusados las mismas garantías que gozan en el procedimiento civil. Entre las principales modificaciones aprobadas figuran la formación de un Cuerpo de oficiales competentes en Jurisprudencia, la independencia de los tribunales con relación al Mando, el derecho al recurso de casación aun en tiempo de guerra para evitar errores irremediables. También se suprimen los "cours martiales" principales culpables de esos errores durante el período de 1914 a 1918. Los delitos comunes cometidos por soldados son sustraídos a la jurisdicción militar para pasar a la civil. Los soldados rasos pueden ser defensores y, en ciertos casos, ser admitidos a las deliberaciones de los Tribunales militares. Las penas señaladas para los delitos militares se suavizan. Finalmente, el presidente del Tribunal militar será un magistrado civil.

La extrema izquierda, decimos, combatió el proyecto. Los comunistas pedían la supresión absoluta de los Tribunales militares. Hubiera sido muy difícil conseguirlo de golpe, en cualquier circunstancia. Pero los comunistas hubieran debido pensar que sus compañeros no son lo más a propósito para invitar a la supresión o a una reforma mucho más radical que la practicada. En la misma discusión de la reforma, cuando se trataba el delito de desertar y pasarse al enemigo, un diputado comunista declaró que los soldados proletarios sólo tenían una patria: la Rusia soviética. Campañas y declaraciones semejantes refuerzan la posición de los contrarios a toda reforma. Probablemente si ésta no ha sido más esencial se debe a los comunistas que, en ésta como en otras ocasiones, se revelan como los enemigos de todo progreso liberal al suscitar, con sus extremosidades la reacción y la intransigencia opuesta.

APERTURA DEL SALON DE OTOÑO

Esta tarde a las 18 horas, en su local de la calle Santa Fe No. 835, quedará oficialmente inaugurado el Décimo Salón de Otoño, del cual informara ampliamente DEMOCRACIA del sábado. Para el acto han sido invitadas las autoridades y un destacado núcleo de intelectuales y artistas. La entrada para el público es gratuita.

La expectativa creada en torno de este certamen de singular importancia en la vida espiritual de la ciudad es grande y ello presupone una concurrencia considerable de público. El jurado integrado por los artistas Guido, Musto y Barnes, se ha expedido ya discerniendo los siguientes premios:

Pintura. — Figura: Medalla de oro a Alfredo Guttero por su tela "Composición".

Paisaje. — Medalla de oro a Juan B. aTpia por su obra "Paisaje de Segovia".

Medalla de plata a José Malanca por su obra "La paz moderna".

Medalla de plata a Antonio Pedone por su tela "Naturaleza muerta

Escultura. — Medalla de oro a Luis C. Rovatti, por su obra "Sembradora".

Medalla de plata a Pedro Tenti por su obra "Cabeza de niño".

REMATES EN EL BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

Han dado comienzo esta tarde a los remates periodicos de prendas pignoradas que se encuentran vendidas en el local central del Banco Municipal de Préstamos. Estos proseguirán mañana hasta su terminación.

FEDERACION GREMIAL DEL COMERCIO E INDUSTRIA

Esta noche a las 21 horas se realizará una reunión en el local de la calle Córdoba 1136, auspiciada por la Federación Gremial del Comercio e Industria, con el fin de arribar a un acuerdo respecto de la nota que elevaran al gobernador de la Provincia, relacionada con la actuación en la pasada huelga del Jefe de Policía de esta ciudad.

AUDICION EN LA SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA

Esta noche a las 21 horas y de acuerdo a nuestras anteriores publicaciones, realizaráse en el Club Alemán la audición a cargo del Cuarteto Diapson que auspicia la Sociedad Cultural Alemana. El éxito que ha acompañado siempre a las expresiones de alta cultura musical que ha ofrecido la institución organizadora, hace esperar que esta noche vuelva a repetirse, máxime cuando se ha preparado el siguiente interesante programa:

L. van Beethoven, cuarteto op. 18, No. 5. — Allegro; Menuetto; Andante cantábile; Allegro.

Franz Schubert, cuarteto op. poth. en ré menor. — Allegro; Andante co nmoto; Scherzo. Allegro molto; Presto.

CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO

En su local de la calle Santa Fe No. 1287, celebrará mañana su anunciada asamblea la Cámara Dficial Española de Comercio.

Entre otros asuntos a tratarse figura el orden del día siguiente:

Acta anterior, memoria y balance correspondiente al ejercicio fenecido el 31 de marzo pasado y elección de cuatro titulares.

ASOCIACION DE COOPERATIVAS ARGENTINAS

Los miembros del Consejo Directivo de la Asociación Cooperativas Argentinas, celebrarán asamblea el 3 de Junio próximo, a fin de tratar importantes asuntos relacionados con el reciente Congreso de Cooperativas, realizado en esta ciudad.

MERCADO DE CEREALES

APERTURA - AMERICA

TRIGO — Winnipeg, baja 5; Chicago, baja 9.
MAIZ — Chicago, baja 6.
LINO — Dulut sin cambio.

OPERACIONES REGISTRADAS EN LA 1a. RUEDA DEL MERCADO A TERMINO

TRIGO—
200 toneladas Junio $ 11.78; 600 id. id. 11.75; 100 id. id. 11.73; 200 Julio 11.95; 1000 Agosto 12.15; 200 id. id. 12.14; 600 id. id. 12.13; 200 id, id, 12.11.
MAIZ—
1800 toneladas Junio $ 8.—; 200 Julio 7.90; 800 Agosto 7.90; 400 Setiembre 7.95.
LINO—
400 toneladas Junio $ 15.85; 100 id. id. 15.84.

MERCADO ABIERTO. CIERRE DE LAS 12.15

Exportación

TRIGO—
Consumo y Brasil. Base 80 kilos a $ 12.05.
Base 80 kilos a $ 11.80.
Base 78 kilos a $ 11.60.
Cierra flojo.
MAIZ—
Sano y limpio a estilo exportación a $ 8.10.
Cierre sostenido.
LINO —
4 por ciento a $ 15.75.
Cierre flojo.

PRECIOS DE ULTIMA HORA. MERCADO A TERMINO

TRIGO—
Junio vend. $ 11.75, comp. 11.74
Julio vend. 11.93, comp. 1191.
Agosto vend. 12.14, comp. 12.13
Setiembre vend. 12.30, comp. 12.94.
MAIZ—
Junio vend. $ 8.00, comp. 7.98.
Julio vend. 7.88, comp. 7.87.
Agosto vend. 7.87, comp. 7.86.
Setiembre vend. 7.94, comp. 7.92
LINO —
Junio vend. $ 15.82, comp. 15.80
Julio vend. 15.98, comp. 15.95
Agosto vend. 16.10, comp. 16.08
Setiembre vend. 16.25, comp. 16.20.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

Con el fin de concurrir a la reunión de la Comisión Administradora del Empréstito Provincial que se realizará hoy en Santa Fe en el despacho del Ministro de Hacienda, ha partido para la capital de la provincia, el Intendente Municipal don Angel Henghel. Estará de regreso esta noche.

ROSARIO Y BUENOS AIRES UNIDO POR UNA CARRETERA

Ha causado excelente impresión la noticia de que una fuerte corporación norteamericana, propondra al gobierno nacional, la costrucción de un camino carretero de trescientas millas que unirían Bs. Aires con Rosario. Dispondría en tal caso la mencionada corporación de la suma de quince millones de pesos y llevaría la obra a la práctica en cuanto se le concediese la autorización para ello. Demás esta decir las grandes ventajas que estos reportaría para las comunicaciones entre las dos ciudades, y la importancia y desarrollo que alquirirá la industria automovilística que tanto necesita de buenos caminos carreteros, los que desgraciadamente, no abundan aquí y si de algunos se ha hablado co nentusiasmo, como el proyectado Rosario - Buenos Aires - Córdoba, no pasan de ser excelentes proyectos, cuya realización duerme el sueño eterno.



: LA ESCENA :



LA COMPAÑIA SAN JUAN EN EL ODEON

Pasado mañana se presentará en el Odeón la compañía de comedia española que encabeza y dirige Julio San Juan, actor ventajosamente conocido de nuestro público. Viene con el propósito de realizar una breve temporada a precios populares y como cuentan con buen elenco y excelente repertorio han de cumplirse esos propósitos.

Damos a continuación el elenco completo que es como sigue.

Abaroa Concepción, Blasco Vivina, Costa Teresa, Fábregas Marta, Hernández María, Mas Carmen, Moya Sara, Tresols Juana, Vehil Luisa, Veyan Aurora, García Bur Arturo, López Américo, Lucena Enrique, Moya Miguel, Renard Francisco, Rivas Domingo, San Juan Julio, Rojas Luis, Suñe Antonio, Zarauz Antonio.

El debut se efectuará co nel estreno de la comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, titulada "La cabalgata de los reyes".

ULTIMA FUNCION DE LA COMPAÑIA DIAZ - PERDIGUERO

Hoy tocará a su término la temporada de teatro español en la Comedia que estuvo a cargo de la compañía Díaz - Perdiguero. Esta ha sido breve, pero provechosa, ya que se registraron excelentes entradas con estrenos de importancia en el género. De estos podemos citar "Los Lagarteranos", "La niña de los sueños", "Los cuatro jinetes del Apocalipsis" y otras que constituyeron puntos fuertes en el cartel y diéronle a éste singular relieve. El público respondió bien, toda vez que el conjunto está integrado por intérpretes meritorios de reconocida capacidad para interpretar el repertorío que cultivan con preferencia esto es las obras de caracter francamente reidero. Para la función de hoy que será a la vez que de despedida, en honor y beneficio de Mercedes Díaz, actriz que goza de muchas simpatías se ha preparado un buen programa, respersentándose en sección familiar "Los cuatro caminos" y en la función nocturna "La dama de las Camelias" que tendrá la siguiente distribución de roles:

Margarita Gautier, Mercedes Díaz Ana, Gloria Fortuni; Olimpia, Margarita Díaz; Nichita, Teresita Puente; Esther, Juana Martínez; Prudencia, Josefina Meliá; Jorge Duval, A. Perdiguero; Armando Duval, José Latorre; Arturo, Antonio Burgos; Gastón, Luis de Córdoba; Conde de Giray, Salvador Ferrer; Gustavo Fernando Figueras; Saint - Gaudens Guilelrmo Amodeo; el doctor, Jesús Maella; Un criado, Héctor Miranda.

EL EXITO DEL NACIONAL

El conjunto de Arte Nativo de América, realizó ayer dos funciones en la sala de la calle San Martín y en ellas pudo apreciar como encuentran eco en nuestro público las expresiones de arte nacionalista.

Las dos funciones de ayer viéronse extraordinariamente concurridas, prodigando aplausos el auditorio a Patrocinia Díaz, al dúo Ruiz-Acuña, y a los bailarines de los cuales cabe destacar la actuación del zapateador Giménez. La escenización denominada "La vuelta de Rocha" gusta por la plasticidad de la misma en el motivo de Quinquela Martín, y es un cuadro que se aplaude con entusiasmo, por lo cual seguirá ocupando lugar destacado en el programa. Hoy se anuncian dos interesantes funciones en familiar y nocturna. Este conjunto, como ya hemos anunciado, se despedirá el miércoles.

María Esther Duckse



Joven y aplaudida primera actriz que mañana reaparecerá en el Olimpo

Con "Mefistófeles" se despidió la compañía del Odeón

Finalizó anoche su breve temporada en la elegante sala del teatro Odeón la compañía lírica del maestro Cav. Gino Puccetti representando "Mefistófeles" que congregó numeroso y selecto público.

"Mefistófeles" bastaría de por sí para labrar la inmortalidad de Boito, cuya concepción poética le hiciera libretista predilecto de Verdi y cuya expresión genial musical culminó con la soberbia realización de "Nerón".

La grandiosidad del prólogo, manifestación de un verdadero genio, que ahonda en las novísimas formas musicales, presenta a Boito en el especial caracter de glorioso salvador del drama lírico italiano, caído a menos, tras la desaparición de Verdi, por obra de los cultores del expresionismo de corte sentimental y colocándose al lado del creador de "Otelo" y del mismo coloso de Bayreuth.

Música frondosa que da primeramente impresión de aridez neoclásica "Mefistófeles" es la exteriorización de un alma altiva que rechaza el énfasis para obtener e imponer la pureza melódica y la grandeza de la manera polifónica.

Anoche "Mefistófeles" se aplaudió justicieramente. Salvo lógicas deficiencias orquestales el maestro Puccetti dirigió una buena versión donde lucióse especialmente el bajo Albino Marone, cantante dotado de voz potente y de buen colorido, de fácil y correcta emisión, que cosechó larga ovación en el prólogo. Sus facultades de cantante, elogiadas por la más autorizada crítica europea, fueron realzadas por su dominio escénico, luciendo además un rico vestuario. Fué un protagonista dignísimo a cuyo lado se destacó nuestra compatriota la soprano Emilia Piea Piave que entusiasmó al público en la romanza "l'altra notte", adecuada a su hermosa calidad de voz. El tenor Cecil supo sacar provecho de su parte. Con propiedad dijo "dai campi, dai prati", distinguiéndose especialmente en "giunto sull passo..." Los demás correctos. Los coros y el cuerpo coreográfico pusieron mucho empeño. Buena impresión causó la presentación escénica.

El público expresó su simpatía por la compañía Puccetti aplaudiendo insistentemente a todos los intérpretes.

EL DEBUT DE LA RIOPLATENSE

Esta noche se encontrarán aquí procedentes de Paraná los elementos de la compañía nacional de género chico denominada la Rioplatense, y que mañana se presentarán en el Olimpo. Al programa de debut que publicáramos ayer, debe agregarse la representación de "Pata de palo" el buen sainete de De Paoli. Omitimos también al nombrar algunas de las primeras figuras los nombres de Tito Lusiardo y Agustín Barrios, dos cómicos bien dotados para el género y que nuestro público ha aplaudido en varias temporadas.

SE VAN LAS GOMEZ

Las hermanas Gómez anuncian sus últimas exhibiciones en el Cine Varietée Rosario, donde desde hace días vienen actuando con el mejor de los resultados. Ha sido este número una buena adquisición de la empresa Max Glücksmann y sus últimas funciones han de llevar mucho público a la popular sala de San Martín y Santa Fe. En este local se presentará el miércoles la orquesta típica que dirige el celebrado compositor nacional Francisco Canaro, que actuara recientemente en París y Nueva York.

SE FUERON LOS DE SIMARI

Anoche finalizó su larga y exitosa temporada en el Olimpo la compañía que encabeza y dirige Leopoldo Simari. Fué, como dijimos, provechosa hasta el último momento y el público concurrió anoche en gran cantidad a fin de despedir a este conjunto que se había ganado su simpatía.

Esta mañana partieron para Mendoza. Feliz viaje y que siga la cosecha de aplausos y pesos.

CINE TEATRO SAN MARTIN

Sigue gustando en esta sala la revista titulada "Guitarras y saxofones". Gusta por la gracia de la letra y los agradables números musicales realzados por una eficiente interpretación. La labor de Amanda Las Heras y Lita Padrón, las dos figuras femeninas de prestigio en el elenco, y la de Chicharro, Biondo, Farías y Chiola, el cuarteto de graciosos de la casa, es correcta y despierta simpatía en los habitués. Con esta bataclanería seguirán hasta el viernes.

ESTRENAN ESTA NOCHE EN LA OPERA

La compañía Menichelli-Migliari-Pescatori, continúa en forma cada vez más afortunada su temporada en la Opera. Es, por cierto, un éxito bien merecido el que obtienen los buenos comediantes italianos que integran este conjunto. Dora Menichelli, sobre todo, es ya figura que goza de la predilección del calificado auditorio que noche a noche se congrega en la lujosa sala de la calle Laprida. Y es que se ha impuesto como buena esta artista de raza, diminuta y graciosa, vivaz y dinámica que tiene musicalidad en su voz y que es por todo ello una de las figuras más interesantes de la escena italiana contemporánea. Anoche volvió a gustar en "La Monella", una fina comedia de situaciones que jugó con eficiencia, siendo secundada muy acertadamente por sus compañeros de cuadros, entre los que cabe destacar a la señora Orlandini, la Falcini, Migliari, Pescatori, Gallina y Becci. Para esta noche se anuncia el estreno de la comedia en tres actos de Ugo Falena, titulada "L' Ultimo Lord" la que se representará de acuerdo con la siguiente distribución de roles:

Fredine, D. Menichelli; Duque Kilmarnoch, M. Gallina; Arturo, G. P. PePttinella; Alice, M. Garneri; Príncipe Cristiano, G. P. Rosmino: Principesa de Dinamarca, G. Falcini; señor Gray, N. Pescatori; señor Ziseland, A. Caporali; Kelly, G. Turi; Evelina, L. Pescatori; Priscilla, O. Falcini; señora Stone, E. Pettinella; señor Menders, C. Zoppetti; Dolly, I. Braschi; Col. Vandervelt, L. Montanari; James, F. Malipiero; John, E. Piacentini; Stewert, D. Ravagnan; Peack, D. Barbieri; Una camarera, P. Spini.

POR LA ESCENA ALEMANA

Dos autores modernos: Wolfgang Goetz y Rolf Lauckner. Los dos autores de éxito. De Goetz se había aplaudido su obra "Gneiseau", de intenso dinamismo dramático. De Lauckner, "La caída del apóstol Pablo" y "El grito de la calle". Ahora el éxito no ha sido tan franco. Ni el de Goetz, en el Deutsches Theater, con "Robert Emmet", ni el de Lauckner, en la Volsbühne, con "El desenmascaramiento de Antonio Carosa".

Robert Emmet es un revolucionario irlandés que no consigue arrancar a Inglaterra la completa liberación de su isla. Obsesionado por esa idea emancipadora, el amor a Irlanda le hace olvidar a la novia, en cuyos brazos, después se olvida de la patria y de salvarse a sí mismo. La acción pasa en Dublín, o "en cualquier sitio" dice el autor, queriendo dar así a la obra una universalidad que propiciamente brinda un tema como el que él aborda. Pero Wolfgang Goetz perdió la ocasión de convertirse en verbo de los oprimidos.

Antonio Carosa apenas si se llama García. Wágner dicen en la obra. Más hasta que esto se averigua, el pobre Carosa, que ha cometido la imbecilidad de enamorarse hasta el matrimonio, o cosa análoga, y que se ve obligado a ser monedero falso, hace reir echándoselas de gran señor. Hay una viuda de un consejero, adinerada, y algunas situaciones escénicas que me recordaron un teatro español de cuyos mantenedores no debe uno acordarse.

Más importante ha sido la reposición de un drama de Fritz von Unruh: "Luis Fernando". Fué escrito en 1913 y estuvo prohibido hasta 1919. En estos años, con ser tan muerto gran parte de la obra. Mas, aunque la comparación es exagerada, no se ha comparado en vano a pocos para una obra literaria, ha Fritz von Unruh con Heinrich Kleist. No es la lucha del príncipe Luis Fernando comparable en grandeza con la del príncipe de Honburg. Pero siempre queda en ese expresionista de temperamento romántico algo que se cierne sobre el momento. Sólo por topografía política puede comprenderse la dureza con que un crítico de un periódico monárquico dice hablando de esta reposición: "En la obra de Unruh había una mezcla de espíritu y de asma. El espíritu voló. Ha quedado el asma".

Los autores extranjeros en Berlín son actualmente Galsworthy y Duvernois: "La fuga", del inglés, y "Marcel Fradelin" "El eunuco", del francés. El húngaro Molnar anda por las trescientas y tantas representaciones. De cuando en cuando se resucita a Shakespeare y se representa a Bernard Shaw. Esto, sin abandonar ni a su Hauptmann ni a su Wekind.

En Hamburgo, Munich, Dresde y Francfort. — La temporada teatral en estas ciudades ha tenido gran interés para nosotros, porque el teatro español ha pasado por sus escenas. Mediata o inmediatamente. Como simple inspirador o en palabra y obra.

En Hamburgo y en Munich, contemporáneamente. "La vida es sueño", a través del drama de Hugo von Hofmannsthal "Turm". En Dresde, "Don Gil de las calzas verdes", en la traducción de "Johannes von Günther". ("Don Gil de las calzas verdes") es en Alemania obra de repertorio desde que se estrenó, hace ya cuatro años, en Berlín.) Y en Francfort, "La Celestina", refundida—y, al parecer, no para bien—en la obra de Alfred Wolfenstein.

GARCIA DIAZ.

VIDA SOCIAL

Próximo festival

Demostraciones

Bodas de plata

PROXIMO FESTIVAL BENEFICO

El seis de junio próximo se llevará a efecto el festival en beneficio de la Escuela San Francisco Solano que sostiene la Tercera Orden Franciscana, festival que hubo de ser postergado en razón de la última huelga. Para el mismo trabaja intensamente una comisión de damas y caballeros dándose por adelantado que el mayor éxito coronará este festival, ya que cuentan con la adhesión de caracterizadas familias. El acto se llevaravá a cabo a las 21 horas en el salón del Círculo de Obreros y se ha preparado para el mismo el interesante programa que puede apreciarse a continuación:

Primera parte. — Breves palabras por el doctor Juan Casiello. Se pondrá en escena la comedia sentimental en un acto y tres cuadros, original de Armando Moock, por la compañía Casals-Salerno, "Alzame en tus brazos". Concierto de guitarra por el señor Almirón. "El dueño de la muñequita" por la niñita Irma Solari.

Segunda parte. — "El pibe Minguito", monólogo por el actor señor C. Salerno. Recital poético por el señor Patricio Azcárate. Se pondrá en escena la comedia en dos actos original de Octavio Sargenti, "Bienvenido del Campo".

DEMOSTRACIONES—

Esta noche a las 8.30 en el Hotel de la Federación Agraria, será servido el banquete en honor del señor Armando Héctor Cerrutti, a quien sus numerosos amigos despiden así la vida de soltero.

La cantidad y calidad de adhesiones recibidas, hacen presumir que el acto adquirirá brillantes y significativos contornos.

—Pasado mañana a las 8.30 horas, se servirá en el Bar Cifré el banquete en honor del señor Teodoro Altieri, que le ofrece un grupo de amigos con motivo de su reciente elección para concejal. El acto no tendrá carácter alguno político y solo se limitará a una demostración de aprecio.

—La señora Encarnación Vda. de Rodríguez y su hijo José, que en breve partirán para Europa en viaje de placer, ofrecerán esta tarde un lunch a sus numerosas amistades, el que tendrá lugar en la residencia particular de la señora de Rodriguez.

BODAS DE PLATA—

Con motivo de cumplir hoy sus bodas de plata matrimoniales los esposos don Juan M. Jauregui y doña Plácida L. de Jauregui, reunirán en su residencia a un grupo de familias de su relación. Los esposos Jauregui han recibido en el día de hoy, por tan grato acontecimiento muchas felicitaciones y plácemes.

EN EL CLUB ITALIANO—

La conocida cantante rosarina señorita Emilia Piea Piave, fué en su hora una de las socias más prestigiosas y entusiastas del Club Italiano. Luego marchó a Europa para completar su carrera artística y aprovechando su estada en esta la C. D. del Club, la invitó para que concurriera ayer con un grupo de compañeros de arte de la compañía del Odeón. Así lo hizo, la señorita Piave, y recibió con tal motivo de manos de la C. D. una plaqueta de oro, y un artístico ramo de flores.



AGUSTINA NOWELL DE COULIN

SANTUARIO DEL HUERTO—

El mes del Corazón de Jesús, dará comienzo el 1o. de junio en el Santuario del Huerto. A tal efecto se hace saber a todas las congregaciones pías que deseen concurrir a estos actos religiosos que a partir de ese día se oficiarán misas a las 8.30 horas así como a las 17 horas dará comienzo al novenario en honor del Beato Gianelli, fundador de la Congregación Hermanas del Huerto.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De Lomas de Zamora don Anselmo R. Simois.

—De Buenos Aires, el doctor Julián Paz.

—Del mismo punto, don Federico Coverton y familia.

—De Santa Fe, D. Raúl Cepeda.

—De la Capital Federal, el doctor Juan Luis Ferrarotti.

—De San Nicolás la señorita María Magdalena Iñurrigarra.

Han partido:

—Para la Capital Federal, el Dr. Jacinto Mattos, su esposa doña Edelmira Carreras y su hija Ana María.

—Para el mismo punto, don Bartolo Garré.

—Para Santa Fe, don Angel Enghel.

—Para el mismo punto, Da. Amalia Freyre de Iriondo.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En las 500 millas disputadas ayer Riganti estableció un excelente record

A 167 klmts 200 metros por hora corrió nuestro "diablo rojo"

En las 500 millas argentinas no estuvieron ayer, por desgracia, todos los que son. Nos referimos a la ausencia d ealgunos calificados volantes que por distintas causas no pudieron demostrar una vez más, sus habilidades de pilotos consumados.

Así fué que los aficionados sintieron desde un principio la no participación de Jorge Perin, el vencedor moral de los 500 kilómetros de Esperanza, de Roatta, Duggan, D' Agostino, etc., y que aumentó después cuando se supo que Antonio Gaudino haría descansar su Chrysler para otro compromiso.

Así las cosas, llegó el momento de la carrera y hubo de lamentarse tres sensibles desersiones, las de Romitelli, Suárez y Bóssola, esta última produjo sensación de asombro entre los millares de aficionados que esperaban precisamente se tomara la revancha de su derrota del año pasado, en las mismas 500 millas, donde después de hacer un derroche de energías, de destreza y corazón, cayó vencido ante la fuerza de Malcolm y Bucci.

Bóssola, el popular "cordobés", que según informaciones de última hora había estado preparándose entusiastamente con su Hupmóbile, llegó a marcar en el circuito hasta 180 kilómetros por hora. Lo que significa que si hubiera tomado parte en la carrera, la lucha indudablemente hubiera sido de equilibrio y acaso de emoción, y el triunfo quien si habría correspondido a Forrest Greene.

La jornada de ayer, a pesar de la ausencia de los mencionados conocedores, fué sencillamente magistral. Los deseos de ducha, de batir record, de vencer, se puso bien de manifiesto desde que se dió salida a cada uno de los competidores, quienes con el acelerador a fondo trataron en todo momento de ganar terreno, ofreciendo así la carrera un aspecto de emoción inolvidable.

En la tercera vuelta Bucci había alcanzado ya 163 kilómetros por hora, record que duró muy poco desde que Riganti, nuestro "diablo rojo" se encargo de superarlo en la sexta vuelta llegando a 167 kilómetros 220 metros.

Esto dá una idea de los deseos que iban animados los corredores de ayer.

Hubo dos defecciones que lamentar correspondiendo ellas a Juan A. Malcolm el ganador del año pasado y de Raúl Riganti por descomposturas en las máquinas, este último vencedor de las primeras 500 millas, dos de los más diestros volantes que gozan de muchas simpatías y a quienes se les asignaba gran importancia en cuanto a la obtención de los primeros puesto se refiere.

La clasificación general que ya dimos ayer, en la siguiente:

1o. Eric Rorrest Greene, acompañado de Jorge Zabalía, con máquina Bugatti en 5 horas 42 minutos 16 segundos.

2o. Domingo Bucci, acompañado de J. Albizú con coche Hudson en 5 horas 49 minutos 22 segundos 1|5.

3o. Carlos Zatuszek acompañado de Tomás Fabregat, con coche Mercedes, en 6 horas, 4 minutos, 1 segundo y 3|5.

4o. César Milone, acompañado de P. Cica, con Delage, en 6 horas 4 minutos, 3 segundos y 3|5.

Coches de carerra:

1o. Eric Forrest Green, con un promedio de 141 kilómetros 500 metros por hora, con Bugatti, 8 cilindros.

2o. César Milone con Delage, 12 cilindros.

Máquinas preparadas en el país.

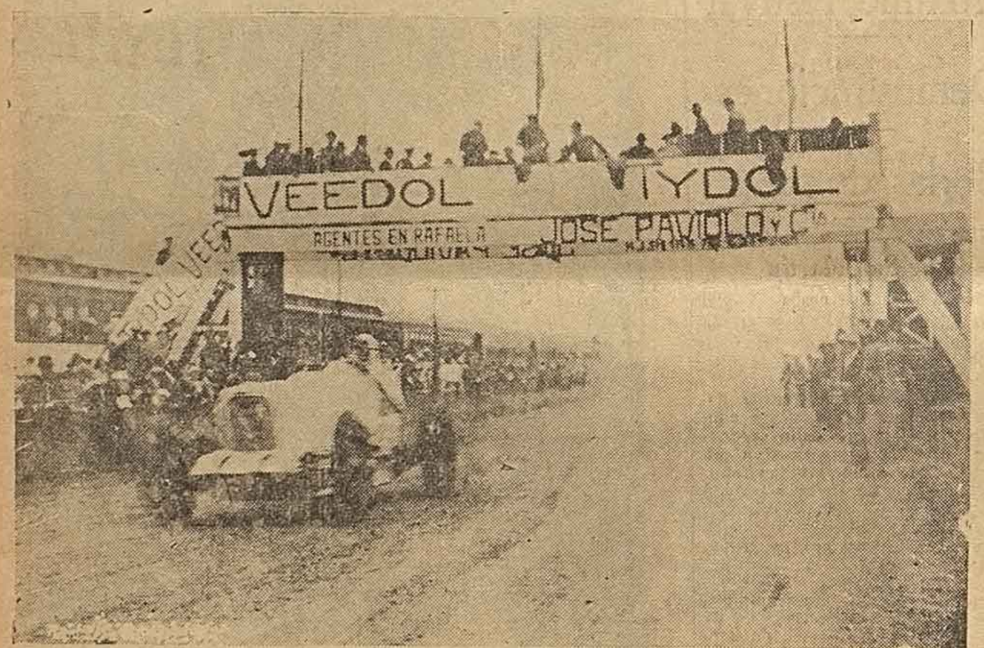
1o. Domingo Bucci, con un promedio de 131 kilómetros, 100 metros por hora, con Hudson.

2o. Carlos Zatuszek con Mercedes.

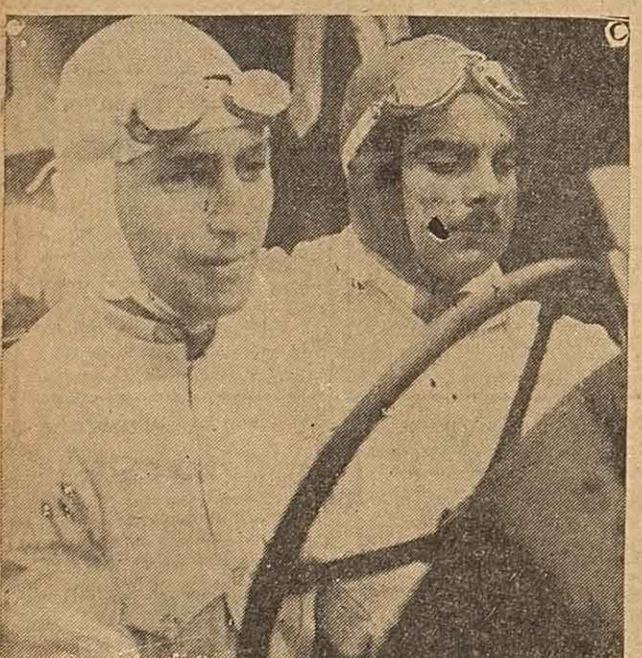
3o. Américo Marochi, con Studebaker.

Record de la vuelta:

Raúl Riganti, obtuvo el record de la vuelta a razón de 167 kilómetros, 200 metros por hora.



El recordman del día: Raúl Riganti pasando la raya



Eric Forrest Greene el gran vencedor de las 500 millas

CICLISMO

Manuel Flores ganó ayer en el Estadio Municipal



Manuel Flores y José Brignardello clasificados en primer y tercer término respectivamente

Como adhesión a los festejos patrios se llevó a cabo ayer en el Stadium Municipal una fiesta deportiva que alcanzó lucidos contornos.

Entre otros números del programa, se realizó una carrera de bicicletas en la que intervinieron numerosos aficionados locales.

Se había establecido como recorrido 20 vueltas de pista las que fueron cumplidas en excelente forma por Manuel Flores que se clasificó vencedor.

En segundo término y a cuatro máquinas entró José Peralta; tercero llegó José Brignardello.

Flores se hizo acreedor a una hermosa copa de plata.

TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Zelada

Secretaría del escribano R. Capmany Puccio.

—Nicolasa Puccio de López. Sucesión. Se concede la venia solicitada para vender privadamente.

—De Luca y Lapaco. Convocatoria. Se declara homologado el concordato.

—Dominga Medina. Sucesión. Se declara herederos a los cuatro hijos de la causante al esposo de la misma. Santiago Dentone y por muerte de este heredan sus cuatro hijos y por fallo iminente de Juan Elías [illegible] hereda su abuela materna Domingo Gómez de Medina.

Secretaría del escribano Elías A. Alvarado.

—Antonio Rosa y Otros contra Luis Bertoni. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—José M. Mattos. Sucesión. Se amplia la declaratoria de herederos en virtud de la cesión de bienes es única y universal heredera la señora Marciana Zamini.

—Podelour y Cía. contra Edwin Vorfaillie. Se dicta sentencia haciendo lugar a la demanda y condenando al demandado a pagar al actor la suma reclamada más los intereses y costas.

—Mario Popirello contra Atilano Vda. de Blanco. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan 120 $ al Dr. Constanti.

—Antonio Salvatore contra C. Almasio. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—María Antonia Lupo contra Cayetano Leguani. Se declara el término de prueba y para informar señálase la audiencia del día 4 de Junio próximo.

—Romeo Fernando e hijos contra F. C. C. Córdoba. Se declara rebelde a la demandada.

—Poutiglione Luis. contra F. C. C. Córdoba. Para nombrar defensor de oficio señálase la audiencia del dí a5 de Junio próximo.

—Dora Campilongo. Inscripción en el registro civil. Se ordena.

—Lucía Laracini. Rectificación. Se ordena.

—Alejandro Etorne. Pobreza. Se concede.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del Dr. Martínez Cilveti

Secretaría del escribano Rodolfo Marc.

—Ignacio Rosalía y Antonio Randazzo. Sucesión. Se declaran herederos a los cuatro hijos de los causantes.

—Domingo Estebecorena. Sucesión. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Manuel Waak.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Carlos Bortolotto.

—Benjamín Castagno. Quiebra. Se ordena archivar los autos por falta de activo.

Secretaría del Dr. Palacios.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Ana Rocca de Giamprieto.

—Roberto Fracchia contra Alfredo Iglesias. Sucesión. Se regulan 400 $ al Dr. Juan Godfrid.

—Fernando Cano. Quiebra. Se regula $ 60 y 50 $ al Dr. Clemente Mioño y proc. Gervasio Rodriguez.

—El señor Emilio J. Gutíerrez creedor de la suma de $ Juan C. Ghiglione se presentó solicitando su concurso civil el que se declara abierto señálandose para el sorteo de síndico la audiencia del día 12 de Junio próximo.

—Francisco Lencinas. Sucesion. Se declara la competencia del juzgado para entender en esta causa.

—Constantino González y Cía. Convocatoria. Se corre vista al contador del crédito que reclama el The National City Bank Of New York por la suma de $ 1613.

—Antonia Putero de Butte. Sucesión. Se nombra perito inventariador tasador y partidor al Dr. Gastiaburu Maristain.

—Paulino Vallejos contra Francisco Simón. Se aclara la sentencia.

—Isidoro Martínez. Inscripcion de Martillero. Se ordena.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación a cargo del Dr. Adriano A. Siburu

Secretaría del escribano Ramos.

—Miguel Giacobuzzi. Sucesión. Se aprueba la información ofrecida.

—Nemesio Cardoso. Quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor Rafael Brancatti por la suma de $ 513.24.

Secertaría del Dr. Juan Gallo.

—Kreglinger. Van Peborg Lta. S. A. contra Paniagua Hnos. Se ordena a los demandados a pagar en el término de cinco días la suma reclamada más los intereses y costas. Se regulan 400 $ al Dr. Francisco Garo y 200 $ al señor Segarra.

—Vicente Borelli. Sucesión. Se amplía la declaratoria de herederos a favor de los hijos del causante.

—Se declara abierto el juicio sucesorio de Viviana Barrera.

—Irineo Medina. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Marcelino Medina.

—Juan Cattaneo. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al Dr. Primo Persegani.

—Anselmo Organi. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el señor Lorenzo Morello.

—Felipe Gambini contra Ambrosio Formenti. Se revoca la sentencia apelada con costas y se regulan 50 $ al Dr. Pagnacco.

—Andrés Funoll. Sucesión. Se concede la venia solicitada.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen

Secretaría del escribano A. Guindón Méndez.

—Aníbal Acosta contra Timoteo Marty. Se regulan 80 $ al proc. Manuel Carretero.

—Chiaffredo Malano. Sucesión. Se nombra traductor al Dr. S. Cuminetti.

—Inés Dominguez Vda. de Bonostre contra Francisco Gómez. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

—Droguería del Aguila contra N. N. Se concede el recurso de apelación interpuesto.

Secretaría del escribano José Menzoda.

—Sara Bichara de Mata contra José Ode. Se dicta sentencia fijando en 60 $ mensuales la cantidad que deberá abonar el actor en concepto de alimentos y 180 $ para Litis y expensas.

—Reimundo Caminos contra Municipalidad. Se abre la causa a prueba.

—Delfo Castagnino contra Francisco Mazza. Se dicta sentencia no haciendo lugar al interdicto de obra nueva, deducido con costas. Se regulan 120 $ al proc. Cletici.

—Juana Maldini. Insania. Se regulan al curador $ 10.000.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel

Secretaría del escribano Rojas Molina.

—Ana Di Tomaso de Baranzano, sucesión. Se regulan $ 150 y $ 80 al Dr. Bordabehere y procurador Gervasio Rodríguez.

—María Di Paolo, sucesión. Se tiene por abonado el impuesto a la herencia.

—Municipalidad contra Emilio Pescio. Se ordena llevar adelante la jecución con intereses y costas.

—Manuel Carrillo, concurso civil. Para la reunión de la junta de verificación de créditos señálase la audiencia del día 18 de junio.

Secretaría del escribano Antonio Atienza.

—Banco Alemán contra Jorge Lojo. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Banco Provincial contra Pascual Herraiz. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 200 al doctor Francisco Casiello.

—Alfredo Miglioratti contra Canasora Hermanos y Palma. Se declaran rebeldes a los demandados.

—Clemente Mioño contra Pedro Salerno. Se revoca la sentencia apelada y se hace lugar a la demanda condenando al demandado a pagar en el término de cinco días la suma reclamada más los intereses o costas.

—Manuel A. Tisera de Hall, contra Ernesto Hall. Se mantiene la competencia del juzgado para enterder en este juicio no haciendo lugar a la inhibición solicitada.

Juzgado de 1a. Instancia de la 6a. Nominación a cargo del Dr. Calixto Lassaga

Secretaría doctor Félix Cochero.

—Fidel Urquiza, sucesión. Se nombra administradora a la señora Manuela Quiroga de Urquiza.

—Victorio Gago, quiebra. Aceptó el síndico liquidador señor Juan B. Roldán.

—Guillermo Fischer contra Carlos Sims. Se ordena el lanzamiento del demandado.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor juez de primera instancia de la tercera nominación doctor Adriano A. Siburu, secretaría del autorizante se hace saber: Que en los autos caratulados OLIVE WOLCOTT de THOMAS y otros contra ROSARIO MALDONADO de BENAVIDEZ - cobro de pesos, ha recaido la resolución cuya fecha y parte dispositiva dice así: Rosario, mayo veintidós de mil novecientos veintiocho. Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta el completo pago a los acreedores de la suma reclamada, intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Rodriguez en la suma de dos mil pesos moneda nacional. Notifiquese esta resolución a la rebelde por edictos que se publicarán cinco veces (Art. 861 del C. de P.) en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Hágase saber y repóngase. Adriano A. Siburu. Ante mi J. A. Gallo. — Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, mayo 26 de 1928. — J. A. Gallo, secretario. No. 734 May. 28-1o. Jun.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la tercera sección, secretaria del actuario que subscribe se hace saber: Que en los autos sobre cobro ejecutivo de pesos seguidos por don CAYETANO COSTANZO contra D. FERNANDO FONTANARROSA ha recaido la sentencia del tenor siguiente: Rosario, mayo diez de mil novecientos veinte y ocho. Por lo tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución, hasta tanto la parte actora cobre integramente el capital reclamado, sus intereses desde la notificación de la demanda y las costas. Hágase saber por edictos que se publicarán por cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA Art. 861 del Cód. de Proc. Jaime Mc. Guire. Ante mi: Emilio Segarra, secretario.

Mayo diez y seis de mil novecientos veintiocho. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 735 May. 28-1o. Jun.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección doctor Oscar M. López, el secretario suscribe hace saber: Que en los autos caratulados BARANI A. y Cia. contra AURO GIUSTARINI y CARMEN M. de GIUSTARINI. Cobro de pesos ha recaido la sentencia del tenor siguiente: Rosario, mayo veinticuatro de mil novecientos veinte y ocho. Y Vistos: Los seguidos por los señores Barani y Cia. contra los señores Auro Giustarini y Carmen M. de Giustarini por cobro ejecutivo de la suma de novecientos dos pesos m|n. legal; y de los que resulta: Que los demandados no comparecen a estar a derecho por lo que fueron declarados rebeldes. Que citado de remate los demandados no opusieron excepciones y se llamaron los autos para dictar sentencia, y considerando: Que el título que se invoca y en el cual se funda esta acción es de los que trae aparejada ejecución Art. 796 inc. 1o. del C. Procemientos. Por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que los actores se hagan pago integro de la suma reclamada con más sus intereses y costas, regulo los honorarios del Dr. Artealaro en la suma de sesenta pesos nacionales. Insértese y hágase saber, por edictos que se publicaran cinco veces en los diarios DEMOCRACIA y Boletín Oficial Art. 861 del C. de Procedimientos y archívese. Oscar M. López. Ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaria, Rosario mayo 26 de 1928. — P. Medina, secretario.

No. 736 May. 28-1o. Jun.

CINEMATOGRAFIA

"Una nueva y gloriosa nación"

Se exhibe mañana en el Empire Theatre

Desde mañana el Empire Theatre inicia las exhibiciones de la notable película "Una nueva y gloriosa nación" que, como se ha venido anunciando, nos relata, con cierta trama amorosa, los hechos que sucedieron en el momento más álgido de nuestra historia, la Revolución de Mayo, cuando los más entusiastas patriotas encabezaron el gran movimiento que debía culminar, en 1816, con la declaratoria de la Independencia por el Congreso de Tucumán.

La figura central del film es Belgrano, uno de los próceres que más se sacrificó por su patria, y aparece rodeado de todos los prestigiosos hombres que actuaron en el movimiento aquél.

El film es, ante todo, una notable adaptación; técnica y artísticamente puede ser clasificado entre las producciones más sobresalientes de la actual temporada; pero, para nosotros, los que habitamos el suelo argentino, seamos o no nativos, cobra especial interés. Ver en la pantalla a los patriotas de Mayo a los que aprendido a admirar a través de las páginas de nuestra historia actuando y obrndo con todo el carácter y el calor de que eran capaces, nos emociona y conmueve.

"Una nueva y gloriosa nación" como un imperativo, debe ser vista por todos, pués así contribuiremos además de fomentar el espíritu nacionalista, a que empresas como la que preside Don Julián Ajuria, tomen interés y produzcan nuevos films sobre asuntos nuestros.

"METROPOLIS"

Por última vez en el Empire Theatre

Para luchar contra los obreros Joh necesita la ayuda de Rotwang. Pide entonces al sabio que al ser artificial que ha creado le dé el rostro y las formas de María; pero para tales designios es necesario apoderarse de ella.

La cripta donde se reunen los obreros va quedando desierta. Sólo Freder permanece allí frente a María. Se hace reconocer por ella y le jura que ser áel mediador que ella invocara en su plegaria, para sus pobres hermanos. Y en las frías y siniestras catacumbas subterráneas los dos jóvenes, antes de separarse, hacen sus juramentos.

María apresura el paso pues está retardada; pero bien pronto se convence que alguién sigue sus pasos en la sombra. El miedo se apodera de ella y entonces huye y se refugia, sin sáberlo, en la casa del inventor.

Al día siguiente Freder experimenta la primera desilusión de su vida. Habiéndose reunido en su casa con Josafat, éste le informa de que Giorgi no ha regresado; el primer hombre que él ha querido socorrer le ha traicionado. Giorgi que ha pasado en el Joshiwara una noche agitada, quisiera redimirse de su mala acción. Pero "el Flaco", que mientras tanto ha descubierto la sustitución de Freder, lleva a Giorgi nuevamente a la ciudad subterránea, de donde se evadiera. Vuelve Freder a la catedral donde María le ha dado cita. Espera en vano. Cuando se aleja, triste y desamparado, en el momento en que pasa delante de la casa de Rotwang, oye pedir socorro y reconoce la voz de María, de la que apercibe por un breve instante el rostro aterrado, a través de una ventana con rejas.

Se precipita, la puerta está cerrada pero cede bajo sus golpes. entra y la casa está vacía. Pero en la habitación más apartada esta tirada la vela que María llevaba en las ctacumbas. Rotwang durante este tiempo se ha encerrado en su laboratorio, por el conducto secreto, con la joven a quién ha adormecido profundamente. Tiene allí espantosas máquinas eléctricas, arsenal alucinante del moderno taumaturgo; Rotwang ha acostado a María, inerte, en una jaula de vidrio rodeada de cercos de acero, la cabeza cubierta con un casco metálico, y le aplica electrodos en diversos puntos del cuerpo. Da vuelta una manivela; brota formidables chispas y enseguida, con semejanza absoluta de la paciente, un ser artificial se va poco a poco modelando, hasta que se anima y vive...

Cuando Freder llega por fin junto a Rotwang la operación diabólica está terminada. — "Donde está María?" grita — "En casa de tu padre". Responde irónicamente el inventor.

Freder corre; llega en el preciso instante en que Joh Fredersen enlaza, con su sbrazos, una María nueva, voluptuosa e impúdica; el ser artificial creado por Rotwang. Pero Freder que no sospecha la verdad, no puede soportar este espectáculo; se desploma a los pies de su padre y un violento acceso de fiebre invade su cerebro. En su delirio cree ver a María orando en la iglesia; se le aparece como la Babilonia de la Apocalípsis, anunciando el fin del mundo. Joh Fredersen ha decidido servirse de la falsa María para sublevar contra él los obreros. Espera conducirlos así junto al borde del abismo para tenerlos enseguida más seguros, a merced suya. Pero Rotwang también tiene sus siniestros proyectos.

La falsa María recorre las calles de Metrópolis y, por donde pasa, destruye los lazos de amistad y de amor. Es la gran corruptora, siempre insaciable. Los jardines eternos han quedado desiertos; los "hijos de Metrópolis" pasan sus noche en Joshiwara, en medio de orgías y se baten entre ellos por la maléfica criatura que los enloquece.

Freder, convaleciente, es informado por Josafat de las extraordinarias novedades que agitan la ciudad. Se dirige hacia las catacumbas donde la falsa María incita a los obreros a la revuelta, y le grita: "No, tu no eres María!" "María predica la paz y no la muerte!" Los obreros lo quieren acuchillar. Giorgi que intenta protegerlo es herido y la muchedumbre, frenética, se dispersa gritando: "A las máquinas", "A las máquinas..."

"Metrópolis", la grandiosa producción de la U. F. A. dirigida por Fritz Lang, se exhibirá hoy, por última vez en el Empire Theatre.

"LA MUJER DESNUDA" HOY EN EL CINE BELGRANO

La New York Film exhibirá hoy en el Cine Belgrano, esta notable producción de la cinematografía francesa, cuyos principales roles son interpretados por Louise Lagrauge, Nita Naldi, Ivan Petrovich y André Fox, nombres de prestigios en la Cinematografía.

"La mujer desnuda", en la versión cinematográfica, no sólo es respetuosa, sino también ha logrado asimilar la emoción profunda, la belleza poética, la acción interesantísima de la obra de Bataille. La historia de la modelo Lolette, que se sacrifica po rel pintor Pedro Bernier, de quien es su musa inspiradora, determinando el triunfo que lo torna célebre, y que cinco años más tarde llega hasta intentar suicidarse porque el artista traba una aventura con la princesa millonaria de Chabrau, conmovió a los espectadores tanto como conmovió el original, con el agregado de que en la pantalla el escenario de esa historia es magnífico vasto, y se muestran detalles que contribuyen poderosamente a hacerla más intensa.

"SIN FAMILIA" SE ESTRENA HOY EN EL CINE CORDOBA

¿Quien no conoce esta hermosa novela de Héctor Malot? ¿Quien no ha seguido con interés criciente y viva emoción las aventuras de Remigio, de su amigo Matías y del bohemio Vitalis, con su compañía transhumante, compuesta por un mono y los tres inteligentes perros Capi, Zerbino y Dolce?

Nacido en ricos pañales, y victima de la ambición d esu tío, el pobre Remigio es arrebatado de su cuna, cuando apenas cuenta unos meses de edad y abandonado en una calle solitaria de la que es recogido por un hombre y llevado a un pueblo lejano.

Las emocionantes aventuras, las implacables persecuciones de que es objeto el pobre Remigio no son para relatarlas en cortas líneas. Los que conocen la novela saben la sensación de ansiedad que la suerte de Remigio va inspirando, a medida que se desarrollan los acontecimientos.

Esta novela, una de las más interesantes de la literatura francesa, ha sido admirablemente llevada a la pantalla, y al adquirir la vida y el relieve que le da el cinematógrafo gana en interés y en emoción.

Su protagonista, el niño Leslie Shaw, que con su admirable creación de Fanfán de "Los dos pilletes" se consagró un gran artista, es admirablemente secundado por los renombrados artistas Henri Baudin, Denise Loris y A. B. Imenson.

"Sin familia", será estrenada hoy en el Cine Cordoba, y se exhibirá en las secciones familiar y noche.

Harold Lloyd no es vanidoso...

Con motivo del próximo estreno de "El hermanito", nueva película de Harold Lloyd que se hará conocer en nuestros principales cines el 5 de Junio, resultan oportunas las opiniones del famoso cómico con respecto a la vanidad de ciertos artistas de cine.

HAROL LLOYD

"El actor, — dice Harold Lloyd —que se deja dominar por la vanidad, tarde o temprano sufrirá las consecuencias funestas muchas veces para su carrera artística. Es un eroro creer como lo hacen algunos actores, que el público acude al teatro para verlos a ellos... aunque la spelículas sean malas. Lo que busca el público son las situaciones que ellos contribuyen a destacar. Ningún actor, por bueno que sea, es capaz de entretener por sí solo al público, sí la obra es mala o si el actor es eficazmente secundado por otros artistas su fracaso será irremediable".

Tan convencido está Harold Lloyd de esta verdad y tan exento se halla de toda vanidad que para la filmación de sus películas busca los mayores valores dentro del cine en cuanto a dirección, técnicos y artistas atañe. Tal ocurrió con "El hermanito", reputada como la mejor película que ha filmado, cuya impresión duró ocho meses y cuyos detalles fueron minuciosamente estudiados y preparados quienes podían aportar alguna idea o comunicación que beneficiara la película.

Sometiéndose a la más rigurosa disiplina, da el ejemplo del artista consciente que sabe que una película vale por lo que es y que sólo con películas de mérito puede labrar su reputación un artista de talento.

"PADRE E HIJO" HOY NUEVAMENTE EN EL PALACE THEATRE

Estrenó el Palace Theatre, el sábado pasado, la película extraordinaria "Padre e hijo", interpretada por un selecto conjunto formado por los artistas: Henry B. Waîner, Alice Joyce, Ana Q. Nilsson, Nils Ahter, L. Wolheim, Norman Trevor y el pequeño astro de la pantalla Mickey Bau.

Sincero e impresionante asunto de un amor de padre hacia su hijo, por el cual se sacrifica pasando por las más terribles humilla causa humillaciones con tal de darle porvenir, causa emoción por el grandioso acto de amor heroico.

"Padre e hijo", adapta su asunto del mejor drama de Wanoick Desping, y hoy, nuevamente, sera exhibida en el Palace Theatre.

"KULTUR FILM" INSTALO SUCURSAL EN NUESTRA CIUDAD

La importante alquiladora de la Capital Federal, "Kultur Film", que dirige nuestro buen amigo Angel Barreiro, ha venido a sumarse a las actividades del gremio en nuestra ciudad, instalando su sucursal en la calle Córdoba 954, escritorio 24.

Deseamos a "Kultur Film" el mayor éxito en su gestión.

NORMA TALMADGE Y "KIKI"

Metro - Goldwyn - Mayer dará a conocer el sábado a nuestro público una de la sproducciones mas valiosas del sello First National Pictures.

Se trata de la amable comedia dramática "Kiki", adaptación a la pantalla de una obra de David Belasco, cuya acción s edesarrolla en los ambientes más variados de París. La película ofrece a Norma Talmadge amplias oportunidades de lucir su gran talento, y los demás actores, entre los cuales citaremos a Ronald Colman, Gertrude de Astor, Marc Mac Dermott, George K. Arthur, William Orlamond y Erwin Connelly, cooperan con entusiasmo asegurando el éxito de la obra.

"EL DOS DE MAYO" HOY EN LA BOLSA

Nuevamente hoy se exhibirá, en el cine Varietée La Bolsa, la película Española titulada "El dos de Mayo", que reconstruye, alrededor de un romance, la gloriosa efemérides española.

Obvio es recordar que el 2 de Mayo es la fecha en qu eel pueblo de Madrid se levantó en armas contra las huestes invasoras de Napoleón I, y que ese fué el episodio inicial del movimiento popular en toda España, por la libertad de la patria.

Para que la fidelidad histórica sufriera lo menos posible el gobierno español colaboró, con armas y efectos de sus museos, a la reconstrucción de aquella notable epopeya.

LOS PROGRAMAS DE HOY

Empire Theatre

Especial a las 17. Platea 0.20. "Héroes de la calle", 7 actos por Johnny Walker.

Familiar a las 18. Platea pesos 1.20. "Metrópolis", con música adaptada.

Noche a las 21. Platea $ 1.20 "Sálvese quien pueda", cómica. "Ni por amor ni por interés", cómica. "Metrópolis", con música adaptada.

Mañana monumental estreno: "Una nueva y gloriosa nación" episodio romántico de la independencia argentina.

Cine Teatro Córdoba

A las 17 y a las 23. Platea 0.30: "Los hijos del divorcio", por Clara Bow.

A las 18 y a las 22. Platea 0.80: Extraordinario estreno grandes films "Sin familia" según de la célebre novela de Héctor Malot. Completa tarde o noche $ 1.00.

Cine Belgrano

Familiar a las 18 (0.80) "Noticiario Universal", "La mujer desnuda", 10 actos.

Noche 0.80. "Noticiario" "Gente bien", "Un loco de atar", "La mujer desnuda".

Mañana "Los once diablos", primer film del ambiente de football.

Cine San Martín

A las 18. Platea pesos 1. "El príncipe y la cocotte", 8 actos, estreno por Lucy Doraine y Willy Fristch. En escena éxito de la revista "Guitarras xaxofones".

A las 21. Platea peoss 1. "La viudita colegiala", 9 actos, estreno Ajuria por Dolores Costello. "El príncipe y la cocotte", 8 actos estreno por Lucy Doraine. En escena éxito de la revista "Guitarras y xaxofones".

Gran Cine Varieté La Bolsa

Familiar a las 17.45. Entrada pesos 1. Dos grandes primicias. "El Botones", super especial M. G. M. por Jackie Coogan. "El dos de Mayo", extraordinaria producción española en 8 actos.

Noche a las 21. Entrada pesos 1. Dos primicias extraordinarias. "Los arribistas", 9 actos por Irene Rich. "El Botones", super especial M. G. M. 7 actos, por el pequeño gran actor Jackie Coogan. "El dos de Mayo", extraordinaria producción patriótica española.

Cine Teatro Nacional

Sec. familiar a las 17.45. Platea $ 1.00; "Baños turcos para señoras", especial estreno Firts Nat. Pictures en 7 actos, por Dorothy Mc Kail. A continuación éxito grandioso éxito de la compañía Argentina Arte Nativo de América.

Sec. noche a las 21. Platea $ 1.: "El genio de las mujeres", grandioso estreno, en 7 actos, por el trágico actor Emmil Jannings.

"Baños turcos para señoras", estreno, en 8 actos, por oDrothy Mc. Kaill, a continuación éxito grandioso éxito de la compañía argentina Arte Nativo de América.

Noticias de Arroyito

CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

Posición de los concursantes en el 13o. escrutinio

Elsita Bonzi	4.998
Lalito López Traba	4.987
Isabelita Nely Colazo	3.451
Piedad Repetto	3.439
Héctor José M. Campos	3.423
Jorge A. Romero Carman	2.595
Selmita Dohle	2.243
Isabelita Dohle	2.225
Oscar Rossomanno	2.137
Julio Da Silva	2.088
Telma C. Gómez Serra	2.086
Ernesto T. Ochoa	2.057
María Violeta Wendt	2.000
Beatriz Carchano	1.994
Norma H. López	1.994
Dorita Carchano	1.991
Carmen Alberto Vago	1.753
Nelly Repetto	1.745
Santiago L. Stoppani	1.735
Crimildita Guzman	1.692
Gloria Diva Baltcock	1.689
Flavio O. Pereyra	1.494
Tito Serafine	1.362
Nida Ceballos	1.347
Isabelita Farina	1.325
Lidia Giorgetti	1.100
Alberto Giorgetti	1.100
Osvaldo Repetto	999
Elvita Alvarez Madri	855
Teodolinda Barbaglia	641
Amelia Arbulú	548
María C. Mosquetone	500
Eldo Rubén Montes	300
Elva E. Gómez Serra	295

Una gran muñeca—

Es lo que hemos recibido ayer la cual nos fué enviada por el comisario de Arroyito, Sr. Celestino Tejerina, para agregarla al número de premios de nuestro certamen infantil.

Se necesita una modista—

Para vestir a la preciosa muñeca que hemos recibido ayer, la Comisión del Concuro Infantil, necesita una modista que quiera encargarse de confeccionar el traje apropiado a la misma. Si hay alguna damita que desee cooperar en este sentido, agradeceremos escriba a "Concurso de Belleza Infantil de DEMOCRACIA, Sección Arroyito". Avenida Alberdi 367.

CORREO DEL CONCURSO INFANTIL

Al Sr. Constantino Maldovan—

El organizador de nuestro Concurso, desea hablar con Vd., por lo que estimaremos pase por la Sec. de este diario, Av. Alberdi 367, de 15 a 18 horas.

A Sarita—

Por correo le enviaremos su pedido.

A dos votantes—

Han sido insqriptos últimamente ocho niños, a los cuales no les publicamos los votos, por cuanto no alcanzan a los doscientos.

A María S. López.

El 15 del próximo mes de Junio terminará indefectiblemente el Concurso Infantil.

DEMOCRACIA
Sección ARROYITO
CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL
Voto . . . .
. . . .
. . . .

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de esta Circunscripción Judicial, doctor Pedro Sánchez Zelada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOROTEA FREYRE DE FUNES y ERNESTO FUNES, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley. Rosario, Mayo 22 de 1928. — Elías Alvarado.

No. 727. May. 23 - Jun. 23.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cual quier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO BRUNO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Mayo 4 de 1928 — Arturo A. Palacios, secretario.

No. 695 May. 5-5 Jun.

Por disposición del señor juez de 1a. insminación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN ESCANDELL ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Marzo 21 de 1928 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 692 May. 4-4 Jun.

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANGELA SALOMONE DE NATALE o ANGELA SALAMONA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Mayo 11 de 1928. — Rodolfo E. Marc.

Nº 712. Mayo 16-Junio 16.

Por dispesición del señor juez de primera instancia de la 1a. nominación doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre desalojo que ante dicho juzgado sigue la señora PAULA MARIA PLAISANCE DE DASSO contra don PABLO RONCAGLIA, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Rosario, mayo siete de mil novecientos veintiocho. Autos y vistos: Antento lo solicitado, e informando el actuario en este acto encontrarse vencido el término acordado al demandado para el comparendo a estar a derecho (ver diligencia de fs. 6) Resuelvo: Declarar rebelde al demandado señor Pablo Roncaglia, debiendo seguir el juicio sin darle participación y publíquese edictos por el término de ley en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA, y señálase a los fines del Art. 754 del Cód. de Proc. la audiencia del día diez y seis del corriente a segunda hora, bajo apercibimiento de ley. Hágase saber e insértese. Sánchez Zelada. Ante mi: R. Capmany Puccio." Lo que se hace saber a los fines que por derecho correspondan.

Rosario, mayo 8 de 1928 — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 732 May. 27-31

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor José A. Martinez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que por ejecución de prenda agraria, sigue don MARTIN MARIANI contra otro, se ha dispuesto que el martillero señor Eduardo Gallitelli, proceda a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el sábado 2 de Junio próximo (1928), a las 11 horas, en la casa del señor Francisco Fiorenza, situada en el distrito Arequito, Departamento Caseros, de esta provincia, lo siguiente:

Cuarenta y cuatro mil veintiseis kilos de maíz desgranado, cosecha 1926-1928.

El que resulte comprador deberá abonar al martillero en el acto, el importe íntegro de su compra. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Rosario, mayo de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 33 May. 27-2 Jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la 2a. Circunscripción judicial, doctor Rodolfo C. Tietjen se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EMILIO DUERO y Da. LUISA BISSO de DUERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Mayo 5 de 1928 — F. Parera Denis, secretario. 696 May. 7-7 Jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctos Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. JOSE MARIA SAJOUX ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Mayo 4 de 1928. — J. A. Gallo, secretario. No. 698 May 8-8 Jun.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 4a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor RODOLFO C. TIETJEN, y secretaría de primer turno, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS PORRINI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — J. A. Guindón Méndez, secretario.

Rosario, Abril 30 de 1928

No. 689 May 3-3 Jun.

El Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ROSARIO LUQUE DE FERREYRA Y DON ANFILOQUIO FERREYRA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este Juzgado a deducir las acciones de ley. Rosario, Mayo 16 de 1928. — Rodolfo E. Marc.

Mayo 17 - Junio 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. José A. Martinez Cilveti, se cita y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JUAN PASETTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley, Rosario, mayo 12 de mil novecientos veintiocho. — Dr. Arturo Palacios, secretario.

No. 707 May. 15-15 Jun.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección doctor Juan J. Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por el señor MANUEL NOVAL contra los señores MAURICIO ESTEVEZ e ISIDRO NAVARRO, cobro de pesos; se ha dictado la providencia del tenor siguiente: Rosario, Marzo diez y seis de mil novecientos veintiocho. Por presentado y constituido domicilio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las nueve horas, para el juicio verbal. publíquense edictos por el término de ley en el "Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Martes y viernes para las notificaciones en la oficina. Juan J. Trillas. Ante mi: Próspero Suárez.

Secretaría, Marzo 29 de 1928 — Enrique Paz, secretario. No. 708 May. 15-15 Jun.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JUAN HUMBERTO ZANOTTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 710 May. 15-15 Jun.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO MC. GARREL y don SANTIAGO MC. GARREL, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Mayo 15 de 1928. — Juan A. Gallo.

Mayo 16 - Junio 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia de la cuarta nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sucesorios de don JERONIMO PEROLINI, se ha dispuesto que el martillero don Justo Medina, proceda a la venta en remate público, el domingo veinte y siete de Mayo del corriente año, en la chacra de don Juan Barrionuevo, en San Lorenzo, a las quince horas, de lo siguiente: Cinco caballos, un arado ruso, un arado chico, dos carpidores, un carpidor doble, una máquina de cortar alfalfa, un rastrillo para alfalfa, una sembradora de maíz, seis cuerpos de rastras, una chata de cuatro ruedas, un tilbury, un disco, un rollo, una jardinera y un lote útiles de cocina. Sin base y al contado. La comisión del diez por ciento es a cargo de los compradores. Rosario, Mayo 18 de 1928. — P. Guindón Mendez, secretario. No. 716 My. 1926

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, de la ciudad del Rosario de Santa Fe doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados NOS JUAN contra ANGELA DEVITO de LOGIUDICI y otros, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto que dice así: Núm. 141, Rosario, Mayo doce de mil novecientos veintiocho.

Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimiento y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio, no figurando otro gravámen que la hipoteca que se ejecuta; Cítese y hágase saber por edictos que se publicarán nueve veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos nacionales con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término.

Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día once del mes entrante, a segunda hora.

Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, repóngase y notifícase a la deudora para que dentro del término de seis días; presente los títulos de propiedad, bajo apercibimientos de sacarse copia de los mismos de los Protocolos Públicos a su costa, Sánchez Zelada. Ante mi. R. Capmany Puccio. "En consecuencia cita y emplaza a los deudores hipotecarios doña Angela Devito de Logiudici y sus hijos menores llamados, Domingo, Angel, Cayetano, Francisco y José Vicente Logiudici y Devito, para que dentro de treinta días, abone el capital reclamado de ocho mil pesos, más la suma de ochocientos pesos en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, bajo los apercibimiento que se detallan. Secretaría. Mayo 19 de 1928. — R. Capmany Puccio, secretario. No. 718 My. 19-8 Jn.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Pedro Sanchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERRER ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreecias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Mayo 19 de 1928 — R. Capmany Puccio, secretario. No. 720 My. 23-23 Jun.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber. Que en los autos caratulados: INCORONATO ALBERTO LUIS testamentaria", se han dictado de los autos y decreto que en su parte pertinente, dicen así: "Rosario, Marzo diez y siete de mil novecientos veintidós. Resuelvo: Aprobar la rendición de cuentas del albacea, regulando en quinientos pesos nacionales los honorarios del procurador Francisco Casiello. Notifíquese, insértese y repóngase. Siburu. Ante mi: O. J. Barraco Mármol. "Rosario, diciembre dos de mil novecientos veintisiete. Y vistos: Siendo atendibles las razones expuestas, elevándose los honorarios regulados al procurador Francisco Casiello a fojas ciento noventa y cinco, a la suma de seiscientos pesos moneda nacional. Insértese y hágase saber. Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos". "Rosario. Diciembre doce de mil novecientos veintisiete. De manifiesto en la oficina por veinticuatro horas. Siburu. Ante mi: Nemesio Ramos". El manifiesto decreto es el de la liquidación de gastos efectuados y honorarios devengados por el procurador Francisco Casiello, en estos mismos autos, y alcanza a la cantidad de un mil quinientos sesenta y seis pesos moneda nacional.

Lo que se hace saber a sus efectos, para que tenga de ello, conocimiento la heredera declarada, doña Fortuna o Fortunata Incoronato.

Secretaría, Mayo 19 de 1928 — Nemesio Ramos, Secretario. No. 721. My. 23-Jn. 27.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEONARDO RESCIA para que comparezcan dentro de treinta días antes este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Mayo 19 de 1928 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 719. May. 23 - Jun. 23.

Pos disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BEVILACQUA ya sean a título de herederos acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los aprcibimientos de ley.

Rosario, mayo 19 de 1928 — J. A. Gallo, secretario. No. 724. May. 24-24 Jun.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, dor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cual quier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA SUPPO de BRUNETTO para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley. —

Rosario, mayo 16 de 1928. — Dr. Arturo Palacios, secretario.

No. 722. My. 23-23 Jun.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriana A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA CARREÑO DE RUIZ y MANUEL RUIZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Mayo 21 de 1928. — Nemesio Ramos.

No. 726. May. 23-Jun. 23.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2a. sección de esta ciudad, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados RODOLFO IRAZOQUI contra SEBASTIAN RODRIGUEZ y MARIANA RENDON de RODRIGUEZ Cobro de pesos" se ha dictado la sentencia, cuya fecha y parte dispositiva dice así: Rosario, abril veinte y cinco de mil novecientos veinte y ocho. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en l Boletín Oficial y DEMOCRACIA. —Juan J. Trillas. Ante mi Enrique Paz.

Lo que se hace saber a sus efectos, quedan do en consecuencia notificados.

Secretaría, mayo 23 de 1928 — Enrique Paz, secretario. No. 730 May. 24-29

El juez de primera instancia en lo civil y comercial doctor José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. DOMINGO PELOSO para que comparezcan dentro de treinta días antes este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Mayo 23 de 1928. — Rodolfo E. Marc, secretario. No. 728 My. 24-24 Jn.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección, doctor Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de desalojo seguido por don FELIPE ARFELI contra Da. MARIA del C. BRIGNARDELLO de PUCCIO, se ha dispuesto inscribir como litigioso el inmueble objeto del juicio ubicado en esta ciudad en la calle Montevideo, señalada con el número 1683. Lo que se hace saber a los efectos determinados por el Art. 753 del Código de Procedimientos civiles. Rosario, 24 mayo de 1928. — Dr. Arturo Medina, secretario. No. 729 May. 24-5 Jun.

REMATES

— POR —

ROBERTO ORTIZ GROGNET

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3a. Sección de esta ciudad, el Secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados Municipalidad contra otro, cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero Sr. Roberto Ortiz Grognet, proceda a vender en subasta pública el día 28 de Mayo del corriente año a las 16 horas sobre la misma propiedad de calle Montevideo señalada con el No. 470, con todo lo clavado y plantado: el terreno mide ocho metros sesenta y seis centímetros de frente por veintiocho metros cincuenta centímetros de fondo por un lado y treinta y un metro sesenta y tres decímetros por el otro fondo, formando una superficie de doscientos cincuenta y siete metros con sesenta y tres decímetros cuadrados, lindando al Sud calle Montevideo y lotes Nº cinco y siete, del plano, dicho inmueble deslindado según informe del Registro de Propiedades reconoce los siguientes embargos: Uno al folio 139, Tomo 25, fué mandado con fecha 20 de Mayo de 1915 por el señor Juez de Paz, 2a. sección por la señora Josefa Riva de Volpatte, cobro de pesos; otro al folio 211 Tomo 24, mandado fecha 20 de Junio 1925 por el señor Juez de Paz de 1a. Sección juicio Ulise Lazara contra Municipalidad del Rosario; a más lo que motiva el presente juicio base para la venta de 14.900 pesos m|n., que es el avalúo para el pago de impuestos territorial como finca para el año 1927, ley 2080. Los autos se encuentran en Secretaría para ser revisados por los interesados, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderán reclamo alguno por insuficiencia o falta de los mismos. Lo que se ha ce saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Mayo 14 de 1928. — Emilio Segarra.

Puccio, secretario. No. 720. My. 23-Jun. 23.

No. 714. Mayo 16 - 28.

— POR —

ALEJANDRO YULITA

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sucesorio de TOMAS ROSALES y otra, se ha dispuesto que el rematador don Alejandro Yulita proceda a vender públicamente el tres de junio próximo y sobre los mismos los siguientes inmuebles: PRIMERO: A las 10 horas: Un terreno con todo lo edificado clavado y plantado situado en el pueblo Pujato, Departamento Caseros, de esta Provincia, comprendido en la manzana designada en el plano respectivo con el número sesenta y ocho, el cual forma esquina y se compone de cincuenta metros de frente al norte por igual fondo y frente también al Oeste, lindando: al Norte con la calle No. 13, al Oeste con la calle No. 8, y al Sur y Este con Carlos Casado Ltda. Servirá de base para la venta la suma de $ 1.500 o sea el avalúo para el pago de Contribución Directa. SEGUNDO: A las 15 horas: Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Casilda, Departamento Caseros de esta Provincia comprendido en la manzana designada en el plano respectivo con el número setenta y siete de la sección C. el que forma esquina y se compone de cincuenta metros de frente al Sud-Oeste por igual fondo y frente también al Nor-Oeste, lindando: al Sud Oeste con calle Lavalle, al Nor Oeste con calle Rioja, al Sud Este, con doña Ramona Sastre de Casado y al Nor-Oeste, con Carlos Casado Ltda. Servirá de base para la venta la suma de $ 2.250 m|n que es el avalúo para la Contribución Directa. Los compradores entregarán en el acto de la compra el 10 o|o de al misma y el 2 o|o de comisión que es a su cargo. Del certificado expedido por el Registro General consta que los inmuebles a venderse no reconocen gravamen alguno, estando inscripto el dominio a nombre del causante. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde pueden ser revisados por los interesados, previniéndose que después de efectuada la venta no se atenderán reclamos por insuficiencia o falta de ellos. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, mayo 21 de 1928. — Elías Alvarado, hijo, secretario. Nota: Más datos, al martillero, Balcarce 637. Tel. 3951. Rosario.

No. 725. May. 23-24 Jun.

AVISOS VARIOS

"LA NACIONAL" COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Por resolución del directorio y síndico y de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 14 y 19 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

que tendrá lugar el día 2 de Junio de 1928, a las 14 horas en la sala de sesiones de la compañía, calle Santa Fe No. 1381, para tratar la siguiente

Orden del Día

1o. — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al tercer ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1928.

2o. — Lectura del dictamen del Síndico.

3o. — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

4o. — Elección de siete Directores en reemplazo de los señores José Minetti Colombo, Enrique Colombo Berra, José Gaffner, Francisco Roca, Juan Vicari, por terminación de mandato, Lorenzo Scarabino y Enrique Queirolo (hijo), por fallecimiento.

5o. — Elección del Síndico y Síndico suplente.

6o. — Fusión de la sociedad con la Compañía de Seguros "La Mercantil Rosarina"; o en su defecto:

7o. — LiquidaciNn de la Sociedad.

Rosario, 17 de Mayo de 1928. — El Directorio.

Nota: En caso de que Vd. no pudiere concurrir personalmente a esta Asamblea, le rogamos se haga representar por apoderado, firmando en tal caso la correspondiente carta-poder. (Art. 13 del Estatuto).

Nº. 1633 my. 17-jun. 1

LA FABRIL ARGENTINA

(SOCIEDAD ANONIMA)

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el 31 de Mayo de 1928 a las 15 horas, en el escritorio de la Sociedad, calle Entre Ríos 773, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Presentación y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 22 Ejercicio terminado el 29 de Febrero de 1928.

2o.—Distribución de las utilidades.

3o.—Elección de cinco Directores por dos años, y de un Director por un año.

4o.—Elección de Síndico y Síndico suplente.

5o.—Designación de dos accionistas para que firmen el acta de las deliberaciones de la misma Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

NOTA:—Para asistir a la Asamblea los Señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, o el certificado de depósito de las mismas en un Banco, por lo menos 5 días antes del fijado para dicha reunión.

Rosario, 15 de Mayo de 1928.
Alfredo A. Casas, Secretario.

No. 1615 may. 15-31

CENTRO DE PRODUCTORES DE LECHE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por el presente se convoca a los socios del CENTRO DE PRODUCTORES DE LECHE a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el local social, calle 3 de Febrero 1753, el día nueve de junio de mil novecientos veintiocho, en primera convocatoria, a la hora diez, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º. Lectura y aprobación del Acta anterior.

2º. Informe acerca del movimiento social y administrativo.

3º. Reanudación de los negocios y actividades del Centro con la vigencia total de los Estatutos.

4º. Si la votación fuese adversa a la proposición anterior. continuación de la Sociedad bajo el régimen actual hasta nueva resolución.

5º. De ser rechazadas las proposiciones 3º y 4º, modificación de los Artículos 38, 39, 40, 41 y 42 de los Estatutos.

6º. Caso de no ser aceptada ninguna de las anteriores proposiciones, (3º, 4º o 5º), liquidación de la Sociedad, forma de liquidación, nombramiento de liquidadores y facultades de los mismos.

7º. Asuntos varios.

8º. Designación de los socios para firmar el acta.

Para votar las proposiciones 5º y 6º se requiere el quórum establecido por el Código de Comercio.

Rosario, 23 de mayo de 1928.

BARTOLOME MORRA
Presidente

LEANDRO ARDANZA
Secretario

No. 1667 - Mayo 23 - Junio 7
S|c.: Santa Fe 2327.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS

Remate mensual de prendas

Los días 28, 29, 30 y 31 de Mayo y 1 o de Junio, a las 13 y media horas, se subastarán en el local de la Casa Central, Sarmiento N. 1350 todas las prendas vencidas hasta el 29 de Febrero de 1928, consistentes en: Alhajas, Armas, Muebles, Máquinas de coser y de escribir, objetos varios, Ropa, Géneros, etc.

H. PASCUAL, Gerente
My. 27-1º Jun.

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero del1903.

Casa Central: Bmé. MITRE 431 al 45o.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cunta corriente	1 %	
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Italia, así como sobre Londres, Paris, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros . . . . 4 ½ %
En cuenta corriente . . . . . 2 %
En plazo fijo de un año . . . 5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE
EL GERENTE.

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av Alberdi y calle 10 de Leroyito.

El Banco recibe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

SUCURSAL ROSARIO: CORDOBA 961|3

Capital . . . . $ 10.000.000 m|n.
Reservas . . . . " 8.000.000 m|n.
Depósitos 31|12|27 . . . " 126.000.000 m|n.

Casa matriz: Bs. Aires (Plaza de Mayo)

SUCURSALES:

En Buenos Aires: Boca, Cerrito, Parque Patricios, San Juan, Once, Constitución y Mercado de Abasto.

En el exterior: Génova y Milán.

En el interior: Santa Fe, Rosario, San Fernando y Avellaneda.

Abona en Caja de Ahorros el 4 o|o de interés anual. Recibe depósitos en liras.

Emite Giros sobre todos los pueblos de Italia, recomendando su servicio especial de Remesas telegráficas a Italia mediante un gasto de $ 3. solamente.

Rosario, 1o. enero 1928.

J. M. San Martín.
Gerente

FERRO CARRIL SANTA FE

Horario de trenes para la temporada de Invierno a regir desde el 1o. de Mayo de 1928

HASTA NUEVO AVISO

SANTA FE A RECONQUISTA: 6.00 Martes, Jueves y sábado a Reconquista: 22.50; domingo. Martes y Jueves con dormitorio Lanteri.

RECONQUISTA A SANTA FE: 16.53 Martes, Jueves y Sábado con dormitorio de Lanteri; 12.20 Lunes, Miércoles y Viernes de Reconquista.

SANTA FE A GALVEZ: 14.45 diario, llega 18.30.
GALVEZ A SANTA FE: 6.00 diario, llega 9.45.
SANTA FE A SAN JUSTO: 17.05 diario, llega 21.00.
SAN JUSTO A SANTA FE: 6.40 diario, llega 10.35.
SANTA FE A RAFAELA: 17.30 diario, con comedor, llega 21.00.
RAFAELA A SANTA FE: 6.55 diario, con comedor, llega 10.30.

INFORMES

En Santa Fe: Administración: Crespo 2239. U. T. 277 — Rosario: Santa Fe y Paraguay: U. T. 8102.
Buenos Aires: Florida número 440. U. T. Núm. 2678, Retiro — C. T.

DEL AMBIENTE TURFISTICO

LAS CARRERAS COMUNES

La victoria de Tabapa impresionó bien

Como en la carrera similar de la reunión del 25, correspondió ayer el triunfo en la prueba destinada a caballos de tres y más años, perdedores, a un animal que hacía sus primeras armas en nuestro escenario. Tapada, tal es el nombre del ganador, es un hijo de Papanatas en Tabamin, de cuatro años, cuyas fuerzas, a juzgar por la fácil victoria que lograra ayer, son muy regulares, por lo que bien puede ser que su incorporación a nuestro hipódromo, resulte de provecho.

Navegante que en la pasada reunión se corportara en forma meritoria, volvió ayer a hacer una buena performance, entrando a un cuerpo del ganador. Parece que este caballo responderá a la confianza que inspira a sus allegados, ganando dentro de poco.

Correspondió el tercer puesto a El Inca, el que reprisaba tras de corta relache. La carrera de ayer le debe haber servido al pupilo de Galimberti para completar su estado, por lo que es dado creer que cuando reaparezca, realizará una performance destacada.

Arieta puede resultar elemento de mérito

En la segunda carrera se impuso en forma holgada Arieta a pesar de haber largado con algo de retraso y venir corriendo gran parte del tiro a bastante distancia de las que encabezaban el lote. La victoria de esta potranca es bastante sugestiva, evidenciando que en estos últimos tiempos ha hecho muchos adelantos por lo que es dado esperar que resulte elemento de mérito para su ecurie.

Pimpan que fuera ungida favorita no hizo la carrera de que ella se esperaba, aun cuando se comportó en forma muy discreta, demostrando que se encuentra en buen estado. Esta descendiente de Pimpona no ha de tardar en ganar su primera carrera.

Sultana Azul a quien correspondiera el tercer puesto, corrió muy discretamente. La pupila de Sibuet ha hecho muchos adelantos desde que debutara y si sigue en ese tren de progresos, pronto abandonará la categoría mínima.

Tuimagen entró cuarta, comportándose en forma mediocre. Quizá no le convino el estado de la pista a la hija de Grammont, por lo que es posible que cuando reaparezca haga mejor carrera.

Sumergible ganó en buen estilo su primera carrera

El descendiente de Calambour en Soumise que ayer inició triunfando su campaña en las pistas, pinta como muy regular y como tiene buena sangre puede auspiciarsele un buen porvenir. Los rivales a quienes derrotó el pensionista de Toledo no valen gran cosa, estribando por ello el mérito de su victoria solo en la forma holgada de conquistarla.

Lanceador parece tener abono vitalicio a los puestos subvalternos del marcador, pues ayer volvió a verce precedido en la llegada. El estado del hijo de Remanso es bueno, por lo que solo le hace falta un poco de suerte para abandonar la mínima categoría en que milita.

La carrera realizada por Desalmado no pasa de regular, no habiendo respondido a lo bien que se venía comportando en sus trabajos preparatorios. Puede ser que en pista seca el pupilo de Camilión mejore su performance de ayer.

Bebedor fué cotizado gran favorito en virtud a su reciente buena carrera, pero el pupilo de Nápoli no respondió a esa distinción, habiéndose agotado en la mitad del derecho, llegando apenas cuarto.

A Maritornes le ha dado por responder a sus trabajos

La defensora de la ecurie "Ruiz M. D." que hiciera esperar largamente su primera victoria, pues apesar de que en sus trabajos se comportaba en forma óptima luego en carrera no recpondía, hizo ayer una carrera de primer orden, precediendo a yeguas que como Aristarca, son muy regulares. Con la segunda victoria que ayer lograra Maritornés, ha puesto en evidencia, haber evolucionado en forma muy favorable, lo que hace se le crea capaz de realizar una destacada campaña.

Aristarca que fuera cotizada en segundo término, a muy pocos boletos de la favorita, corrió bastante bien, pudiendo haber entrado más cerca de la ganadora, de no mediar el hecho de que largara con algún retraso, por lo que entró al derecho a bastante distancia de las de la puntera, no alcanzando con su atropellada a poner en peligro el triunfo de Maritornés que la precedió por un cuerpo.

Superba, la ladrona hija de Picacero que tantos boletos cuesta a nuestros aficionados, atropelló con grandes bríos en los tramos finales, alcanzando el tercer puesto, venciendo a Jabonada. Si a la pupila de Petrozzini le diera por responder a su aprontes, muy pronto ganaría, pues luce estado de primer orden.

Arróes logró un trabajoso triunfo sobre Cuchillero

El compositor Maury está entrando a tallar con sus elementos, en la reunión penúltima logró ganar con Ecónomo y ayer su pupilo Arróes le ganó una carrera muy meritoria pues tuvo q' hacer gran derroche de energías para imponerse a Cuchillero. Este caballo se encuentra inmejorablemente entrenado, por lo que es muy capaz de repetir la hazaña que ayer realizara, en su próxima presentación.

Cuchillero es un caballo de mala suerte, ya desde potrillo puso esto de relieve. Ayer tenía un oportunidad muy propicia para ganar, pero se sumó en su contra el mal estado de la pista y algunos tropiezos que sufriera durante el desarrollo de la carrera, por lo cual tuvo que conformarse con escoltar al ganador a un pescuezo. Este decendiente de Sangre y Fuego, se encuentra muy lindo, comportándose en forma óptima en sus trabajos y como es animal que responde, en cuanto le toque actuar en pista liviana ha de conquistar la victoria.

Carrasco entró tercero habiendo hecho una carrera discreta, la que debe mejorar en cuanto vuelva a ser presentado, pues ayer su estado no era completo, debido a que reaparecía, luego de un tiempo de relache.

Carpincho y Latón se comportaron en forma mediocre.

Michigan y Glorialdo compartieron la victoria

Tuvo un lindo final el handicap de velocidad, habiendo cruzado en una misma línea el disco Glorialdo y Michigan.

La carrera hecha por Glorialdo está en relación con sus anteriores buenas performances y evidencia que sigue manteniendo óptimo estado de entrenamiento.

Michigan pudo ganar solo, pero está visto que a este caballo le falta corazón para la lucha habiendo puesto de relieve ayer una vez más, pues apesar de los muchos kilos de ventaja que iba recibiendo de Glorialdo y la apreciable ventaja que le llevara hasta mitad del derecho, dejó que el hijo de Evoé lo igualara y de no estar tan próxima la meta, quizá es vencido.

La yegua Hila que corrió con un peso moderado, realizó una performance poco brillante, entrando a dos cuerpos de los ganadores. A la pupila de Mernies le faltó jockey debiéndose a ello gran parte de su fracaso.

Copain aportó a su ecurie un nuevo triunfo

En la carrera del desquite logró imponerse Copain, quien desde hace un tiempo ha recuperado su antigua forma, reincorporándose con ello al reducido lote de animales de aliento con que cuenta nuestro escenario.

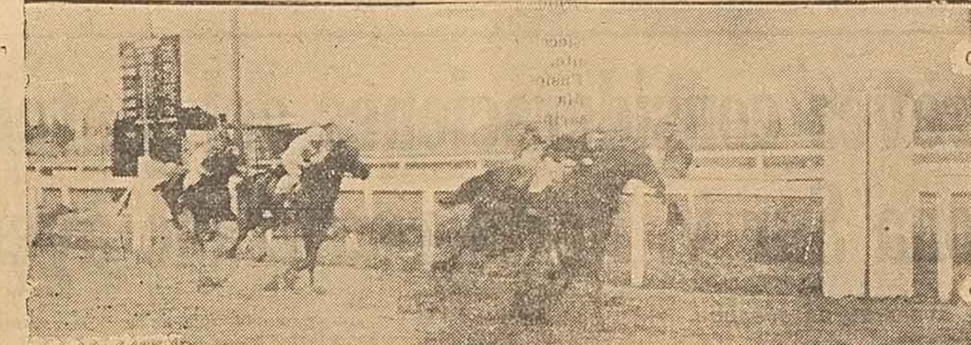
Agua Blanca ocupó el segundo puesto, presrediendo a solo una cabeza al caballo Agil, el que por ser encerrado cuando iniciaba su atropellada, no pudo hacer la carrera que se esperaba de él.

Delysia que recientemente realizara una buena carrera se comportó medjocremente, habiendo ocupado solo el cuarto puesto.

Parece que las acciones de Cavour han bajado mucho, pues a pesar de lo propicio que le era el estado de la pista tuvo una actuación mala.

El último puesto fué ocupado

LLEGADA DEL CLASICO "RODOLFO S. DOMINGUEZ"



1o. Renqueño, 2o. Bearnais, 3o. Buen Sabor, 4a. Doña Robustiana

LOS QUE ENTRARON ULTIMOS

Primera carrera, Monograma.
Segunda, Arielina.
Tercera, Poeta.
Cuarta, Zirska.
Quinta, Orre.
Sexta, Matachina.
Séptima, Rey Chico.
Octava, Cavour.

POR CORRER CON OTROS COLORES

En la segunda carrera se permitió a la potranca Tuimagen de la ecurie "Relámpago" correr con los colores de la caballeriza "Topacio", previo pago de veinticinco pesos de multa.

El Clásico

Aun cuando el estado de la pista restó chance a varios candidatos muy indicados, la prueba base de la reunión resultó todo lo interesante que se esperaba.

La victoria correspondió a nuestro favorito Renqueño, el que muy bien corrido por Fermín Rivera, logró dar cuenta en gran estilo de Bearnais.

Con su triunfo de ayer Renqueño ha ratificado una vez más su calidad y como es animal capaz de correr en cualquier tiro, debe ganar aun muchas carreras en nuestro escenario, mientras los muchos kilos no lo achaten.

Bearnais hizo una carrera muy discreta, pues corrió gran parte del tiro en la punta, siendo alcanzado recién frente al paddock. La performance realizada ayer por el pupilo de Martín Duro, pudo ser mucho mejor, pero el mal estado de la pista le restó chance, por ello quizá si volviera a encontrarse en pista seca con su vencedor de ayer, el final sería mucho más reñido.

Buen Sabor ocupó el tercer puesto, realizando una performance meritoria. Este caballo luce gran estado de entrenamiento, por ello debe ser tenido muy en cuenta en adelante, pues en cuanto le toque disputar una carrera menos brava que la de ayer, ha de ganar.

La yegua Doña Robustiana no hizo ni aproximadamente la carrera que de ella se esperaba, debiéndose ello en gran parte a los kilos que tuvo que cargar y también al hecho de que venía corriendo en tiros intermedios, por lo que el repentino acortamiento de la distancia debió perjudicarla.

Tampoco Orre respondió a la confianza que inspirara, pero ello debe culparse a que largó muy mal.

Estoque que reaparecía con gran estado y trabajos de primer orden fracasó completamente.

Llegada de la cuarta carrera: 1a. Maritornes, 2a. Aristarca, 3a. Superba, 4a. Jabonada

TRAMP

Es un potrillo que ha sido anotado por primera vez en la reunión del 7 del corriente, en el premio de productos perdedores denominado "Corpus Christi", sobre 1400 metros.

Tramp es hijo de Takecare (Diamond Jubilée y Elástica) y de Star Turn por Marco y Lady Echline por Cyllene. La madre es una importada de Inglaterra en el año 1913.

Ha nacido el 13 de agosto de 1925 y es hermano de Bonfire.

Defenderá los colores del stud Novela y lo entrena Alfredo Rosas.

AGUA BLANCA

Hizo ayer una buena carrera esta pupila del compositor M. de la Mata, habiéndose clasificado segunda de Copain en el handicap final

INSCRIPCIONES PARA LAS REUNIONES PROXIMAS

Junio 3

Premio "FILIS" (1921) 1.600 metros — Pansil, Veterano, Herman Bluff, Verdear, Primilla, Navegante, Príncipe Azul, Dulcamara, Gavión, Oh!, Sin Agallas, Jaleito, Tesalia, Novación, Pepa.

Premio "YELMA" (1922) 1.200 metros — Buena Cosa, Fairy, Ancua, Tuimagen, Selección, Charolada, Mi Socia, Campanella.

Premio "ENTREVARA" (1923) 1.400 metros — Bélico, Tanteo, Lanceador.

Premio "BELLACO" (1924) 1.300 metros — Lindo Tipo, Susto tras Susto, Latón, Pirayú, Heroica, Vicioso, Distinguido, Ipona, Zirska, Don Doroteo, Kalifa, Fortacho, Cortafierro, La Martona, Carpincho, Kepi, Monedera, Amílcar, Lucio, Ecónomo, Renacuajo.

Premio "JOSE S. SEMPE" 1400 metros — (Ratificación) Tragacanto, Impostor, Summer Day, Salvarropa, Ecuador, Piratería, Mentolado, Duquesne Deidad.

Premio "RICOTONA" (1925) 1.200 metros — Tragacanto, Impostor, Ecuador, Piratería, Mentolado, Tentona, Deidad, Finobolo.

Premio "ROYAL MOUTH" 1926 1600 metros — Bastías, Muguet, Lázaro, Batina, Chard, Golden Pip, Caporal, Lucio, Arroes, Bravura, Joselito.

Premio "GIRONDA" (1927) 2200 metros — Agil, Nibla, Agua Blanca, Delysia, Zamorana, Cavour, Mal Bicho, Andrajo, Renegao, Isógono, Royal Mouth, Ferrol, Doña Robustiana.

Premio "HARAS SAN JACINTO" 2800 metros, a correrse el día 10 de Junio de 1928. — (Inscripciones). Don Raúl, Pechador, Isógono, Soler.

Junio 7

Premio "PERSEO" 1300 metros — Veterano, Nazzaro, Septimio Severo, Pepa, Dárwin, Dulcamara, Branco, Patatin, Salomon, Tabapá.

Premio "YERBA LINDA" 1200 metros — Marianella, Mocita, Burlona, Maleza, Disa, Primilla, Tesalia, Filipica, Novación, Céltibera.

Premio "ARNO" 1900 metros— Malabar, Urundel, Herman Blun, Peña, Patrik, Renacuajo, Carrasco, Oh!, Capiral, Gamine, Cuchillero, Extrangera, Dañino, Matachina, Gran Canalla, Lupo, Latón, Pengueña, Embrollón, Jaleito, Bienenvuelto.

Premio "A RECLAMAR" 1600 metros — Paramount $ 4.000, Urundel $ 1.500, Justificada $ 2.000, Renacuajo $ 3.500, Rebu $ 2.000, Moretón $ 3.000, Milonga $ 1.500, Rey Chico $ 2000, Chard $ 3000.

Premio "CORPUS CRISTI" 1400 metros — Sumergible, Excelente, Bélico, Campanella, Poeta, Esperanza, Tramp, Tanteo, Jueves, Selección, Mi Socia, Malojo, Gala.

Premio "CATAFELTO" 1200 metros — Hila, Kalifa, Michigan, Lucio, Astrapi, Fortacho, La Gramilla, Diablura, Alouette, Distinguido.

Premio "PISA VERDE" 2000 metros — Orre, Bastías, Prócer, Carrasco, Nibla, Contra Almirante, Doña Robustiana, Ferrol, Bravura, Fossetta, Delysia, Golden Pip, Morena, Carpincho, Que Bolada! Joselito.

El jockey J. Caballero

Lo hemos dicho ya, y hoy lo repetimos: el jockel J. Caballero tiene sobresalientes cualidades de piloto. Pero... Heto aquí que en la reunión de ayer Caballero nos ha revelado una condición que le desconocíamos...

Disputada que fué la octava carrera, el jockey Juan H. Castro reclamó contra su colega Caballero, manifestando que su piloteado Agil, no pudo continuar en la línea que traía por cuanto Copain venía cerrando.

El reclamo se desestimó, pero ello no tiene importancia, puesto que ya estamos hartos de ver que en la mayoría de los casos no se le dá la razón al que no la tiene.

Lo importante es que Caballero quería ganar a toda costa con Copain, cosa que hizo aun cuando para ello tuvo que poner en evidencia cualidades que no lo honran.

LA VENTA

Apesar de lo avanzado del mes y de lo mala que estaba la tarde concurrió gran cantidad de público ayer a nuestro Hipódromo, habiéndose vendido entre ganadores y placés, 72.903 boletos.

UN TUNGO QUE ESTA COSTANDO MUCHO

Por sus recientes discretas performances, mereció en la carrera inicial los honores del favoritismo el caballo Septimio Severo, no habiendo hecho este nada por la lucha, en ninguna parte, comportándose como un vulgar ternero.

El pensionista de Geldart cuesta ya a nuestros aficionados una porchada de pesos y según parece no hay ni remotas esperanzas de que los desquite, pues según se nos informa, ahora al hijo de Saint Just, le ha dado por pararse cuando llega al codo.

SE PREVINO AL COMPOSITOR DE PEPA

El Comisariato llemó al compositor Juan Saini, después de correrse la cuarta carrera, para indicarle que debe tratar de quitar las mañas a su pensionista Pepa y ensayarla en las cintas, previniéndosele que se castigaría a la hija de Pombiquet, si esta siguiera obstaculizando las largadas con su indocilidad.

FOGO QUEDO DISCONFORME

El compositor S. Fogo se presentó al Comisariato luego de disputarse la séptima carrera, manifestando no estar conforme con el desempeño de su pensionista Aluette, el que atribuye al inconveniente que tuvo en la largada, del que no pudo reponerse en el curso de la carrera.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS



CRONICAS DE ESPAÑA

UNA VISITA A LA "CATEDRA" DE FOOTBALL

LA PREPONDERANCIA DEL DEPORTE POPULAR HA CONVERTIDO EL JUEGO EN UN OFICIO MAS QUE CUENTA EN LA PENINSULA CON TANTOS MAESTROS Y AULAS COMO SOCIEDADES EXISTEN

Por Juan Deportista

Tienen vuestros hijos un nuevo oficio donde escoger: el de futbolista.

No seré yo, sin embargo, quien os aconseje que déis a los muchachos las lecciones que deban conducirles a adiestrarse en la novísima profesión; pero sí conviene estar prevenidos por si, a pesar de los contrarios deseos de padres y deudos, el mozalbete decide hacerse futbolista, saber cómo y en dónde puede imponerse en las disciplinas convenientes.

En el breve plazo que ha mediado desde que el fútbol era un juego de desharrapados, hasta el momento actual, en que muchas de las sociedades son empresas sólidamente constituídas, en las que puede colocarse un dinero como en cualquier otro negocio, las gentes se han aficionado a tal suerte de espectáculo que cabe considerarle como base de quiméricas empresas.

A compás de esa "afición", han crecido las exigencias de los intérpretes; y, finalmente, por un proceso perfectamente normal, aunque tal vez resuelto con precipitación demasiado exagerada, las organizaciones deportivas han admitido y catalogado "los profesionales", que han venido a llenar la misión de actores-empleados de los clubs que les pagan.

El profesional es, pues, el empleado a sueldo de un club, que cobra por jugar y defender los colores de



Una de las clases

la entidad H o B. Ha de demostrar condiciones físicas determinadas tiene que sujetarse a la disciplina de los entrenamientos y está supeditado, aparte de a las directivas, a un director-técnico o entrenador, que es el que cuida de la preparación de los muchachos.

Hasta que el futbolismo se orientara por este sendero del gran espectáculo, los entrenamientos de los que entonces eran verdaderamente "aficionados", diferían mucho de los actuales. Reinaba una libertad absoluta entre los jugadores, que si se preparaban de vez en cuando, era con areglo a su capricho y siguiendo fórmulas ya en desuso. Claro que en defectos de esos cuidados a que ahora han de someterse los profesionales, aquellos aficionados gozaban de un entusiasmo que daba su carácter al juego de aquel tiempo.

Los entrenadores actuales son casi todos hombres inspirados en las prácticas de juego inglesas, la nación cuna del fútbol, y cuyo profesionalismo, profundamente arraigado, ha servido de norma al nuestro. Abundan los extranjeros, pero hay también bastantes españoles, y hasta creemos que para nuestras sociedades es preferible un compatriota, por vulgares que sean sus consejos, a un extranjero que luchará con extraordinarias dificultades, además de la no pequeña del idioma.

Por otra parte, no hay que olvidar que los entrenadores, que hasta ahora dedican su atención a los primeros equipos no tienen por tanto como misión "enseñar", sino corregir, adiestrar, mejorar técnicas dar normas de juego; en una palabra, añadir al equipo todo aquello que le hace falta para hacer de once ser ya buenos jugadores, un conjun muchachos, que teóricamente deben to acoplado y eficaz.

Pero esto que se enuncia tan rápidamente es labor dificilísima, y en la que año tras año van fracasando incontables maestros, que, en realidad, no son tan culpables como los caprichosos discípulos.

La "cátedra" de fútbol es siempre el propio campo, aunque el juego no sea el recurso que los maestros emplean más generalmente.

Nosotros hemos presenciado las lecciones del profesor más capacitado — el entrenador del equipo nacional español — y he aquí el resumen de nuestras impresiones, que completan perfectamente los grabados reproducidos.

po, a los que hay que suponer condiciones físicas excelentes, han de hacer una vida ordenada, exenta, naturalmente, de todo abuso, sujetándose, por lo que se refiere a la alimentación, a un plan sano y abundante.

Es indispensable el diario baño o mejor la ducha, y suponiendo el tipo de futbolista que juega un partido semanal, deben guardar el siguiente orden de vida:

Lunes: descanso del partido jugado el día anterior.

Martes: ejercicios de cultura física, gimnasia, respiratoria, carreras de velocidad, saltos. Al terminar los ejercicios, indispensablemente, ducha todos los días.

Miércoles: alguna carrera de fondo, saltos de longitud y distancia, carrera de obstáculos, llevando la pelota en los pies, corrección de defectos de juego bajo las indicaciones del entrenador.

Jueves:: partidos breves, arbitrados, a ser posible, por el técnico, quien, además de evitar toda violencia, cambiará los puestos de los jugadores para quitar al juego toda idea de lucha reñida. En estas demostraciones es cuando puede darse la verdadera orientación táctica de grupo, suspendiendo, para repetirlas, todas las jugadas que convenga. El entrenador tiene en estos verdaderos ensayos que darse cuenta de los defectos del equipo, advirtiendo los errores que pueden ser corregi-

Los jugadores de un primer equidos, iniciando a los "alumnos" en aquellos aspectos que no conocen o practican mal. Estos partidos breves, supeditados a las paradas que convenga para dar los oportunos consejos, son lo que al teatro, los ensayos. De aquí su importancia y la gran trascendencia de repetirlos semanalmente, insistiendo en la repetición de las jugadas, que como los "corners", los golpes francos, etc., significan tanto en las enseñanzas que el director técnico puede influir sobre sus discípulos profesionales.

Viernes y sábado: descanso a fin de estar en perfectas condiciones para el partido del domingo. En casos excepcionales y para aquellos jugadores cuya forma deje bastante que desear, el viernes puede adiestrárseles moderadamente en los aspectos que hayan de ser corregidos.

Ahora bien: si con todo esto y los magníficos sueldos, equiparables a los de los británicos, de que nuestros profesionales gozan, aún hacen malos partidos, no cabe duda que catedráticos y alumnos, por mucho que se hayan cantado las proezas de nuestros futbolistas, no sirven para nada.

Entonces vale la pena de dejar la "carrera" de futbolista y tomar otra cualquiera. Aunque esté mucho peor.

ACTIVIDAD DEL C. A. PROVINCIAL

Segundo Torneo Interno de Atletismo

El próximo domingo 3 de Junio organizará el C. A. Provincial su segundo Torneo Interno de Atetismo correspondiente al año en curso, al que servirá de base el siguiente programa:

Carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1500, y 5000 metros.

Saltos en alto, largo, triple y con garrocha.

Salto en largo y carrera de 80 metros para menores de 16 años.

Práctica de Basket-Ball

El C. A. Provincial nos pide hagamos saber, por intermedio de nuestras columnas, a los componentes de sus equipos de Basket-Ball que los días Martes y Jueves por la noche se realizan partidos de adiestramiento a los efectos de preparar los conjuntos que deben intervenir en el próximo campeonato de la Federación local.

Por ese motivo, se les ruega puntual asistencia en los días indicados, a las 21.30 horas.

Breves consideraciones del match Zona Sur v. Norte realizado ayer

LA AUSENCIA DE JUGADORES.—

El hecho se repite cada vez que se hace partido de beneficio. La ausencia de jugadores es numerosa. En otras épocas se creía esto compromiso moral ineludible; en los tiempos que corremos parece dejarse en

la jugada de Arbitza, el que al pretender echar el balón al corner con la cabeza, lo hizo con tan mala suerte que venció su propia valla.

Ello sembró más en el ánimo de los espectadores la idea de que se encontraban ante un match lleno de sorpresas y de mucha inexperiencia.

pregunta, que nada. Sólo se consiguió hacer una exhibición que en privado hubiera resultado más provechosa. Los puntos que se trataba de probar no pudieron ser cotejados. Bajo todos los aspectos fué triste la nota, y el estímulo de las medallas de oro y plata, entregadas inmediatamente de terminado el match, los



El equipo de la zona Norte, vencedor

libertad de acción a los jugadores y estos parecen tener una noción muy pobre de su obligación.

Ayer mismo se ha comprobado que la indisciplina cunde en los jugadores afiliados a la Liga Rosarina. Era vergonzoso comprobarlo, pero no podían formarse los dos "once" designados para el match.

El público resultó así defraudado una vez más.

Jugadores: Un poco más de corazón y de palabra.

LO LOGICO HUBIERA SIDO SUSPENDER EL MATCH.—

Si bien es cierto que las fechas libres son muy pocas y el fin del match que nos ocupa era inmediato, no es menos cierto que se cometió un error con jugarlo ayer. Por un lado la ausencia numerosa de los titulares que le restaba atractivos, y por otro la llovizna que caía intermitente, hizo que el match quedara reducido a último momento a escasa expectativa. Una prueba de ello fué la poca concurrencia que se allegó al field de Newell's Old Boys.

Lo más lógico hubiera sido postergarlo y dar lugar a que el Consejo Directivo señalara nueva fecha, a objeto de reanudar más fon-

En innúmeras veces los jugadores rodaron por el suelo en jugadas espectaculares debido al mal estado del field.

EL SEGUNDO GOAL.—

Vergara y Morosano venían entendiéndose regularmente; el primero facilitaba algunas cortadas al veloz wing rojinegro y este no demoraba en centrar. En una de las jugadas, Morosano, al recibir un pase de Vergara, cargó resueltamente sobre la valla de PaPcotti; Cordones que le saliera al paso, no pudo detenerle, lo que hizo que el guardavalla se le arrojara a los pies y consiguiera rechazar corto el balón; Vergara volvió a posesionarse de él y ante el arco desguarnecido ensayó un chute que llegó a la red.

El empate fué celebrado y se empezó a demostrar un tanto la rivalidad de zonas.

BARREIRO DESEMPATA EN EL PRIMER TIEMPO.—

El trabajador centre-forward de los de la zona Norte en momento oportuno venció a Vogler desde regular distancia, decretando así el desempate. A raíz de él comenzó a mostrarse la supremacía del cuadro de la zona Norte. Cargaban sus ágiles con más frecuencia y de ahí que obtuvieran sus inmediatos frutos.

pareció superior a aquel esfuerzo inútil, ya que no se hizo verdadero fútbol en el match de referencia.

Y los aficionados, además de prestar su cooperación al match deseaban comprobar para inmediatos compromisos el valer de algunos puntos fuertes que figuraban en los "once" respectivos.

Sólo se demostró ayer que hay muchos jugadores al fútbol que tienen gran entusiasmo por él.

COMPORTAMIENTO DE LOS JUGADORES.—

De la zona Norte: Pacotti, demostró seguridad en los arrestos y buena colocación; Cordones y Burset excelente pareja de backs de fácil quite y excelente rechazo; Espinosa un half discreto; Denessini con poca disposición para el puesto de centre half aunque muy trabajador; Echepare consecuente en el cuidado de los ágiles; Bonzi y Bussolini excelente ala derecha; Barreiro poco distribuidor del juego aunque hábil chutador; Jáuregui superior a E. Undaco que está demasiado pesado.

De la zona Sur: Vogler algo inseguro al posesionarse del balón; Arbitza regular; Tabares de buenos quites y colaborador con los mediozagueros; Felitti, bien; Fugazza trabajador y colaborador también con los ágiles; Soldevilla incansa-

La zona Sur, perdedor

dos, y además a que hiciera un llamado disciplinario a sus jugadores so pena de aplicarles penas por ausencia.

EL PRIMER GOAL.—

El juego venía desarrollándose en forma algo monótona y no se veía en ninguno de los dos cuadros punteros eficaces, magüer la desventaja de los guardavallas para afirmarse en los arrestos.

El primer goal provino de una ma

EL TERCER Y CUARTO GOAL.—

El tercer goal fué brillantemente convertido por Bussolini que ha resultado ser la revelación de insider derecho. Después de eludir a tres contrarios, mediante una hábil maniobra, consiguió hacer llegar el balón a la red.

El cuarto y último goal lo obtuvo Barreiro en buen estilo también.

¿SE HA DEMOSTRADO ALGO EN EL PARTIDO DE AYER?—

Afirmamos, respondiendo a esta

ble y de bastante acierto para el juego de apoyo; Peruch muy veloz y con las sobresaliente cualidades para el puesto; Adet llegó a entenderse con el primero, tiene mucha chance y entusiasmo; Del Toro hizo lo que estaba a su alcance de prestar su colaboración; Vergara, rápido y sintiendo algo su puesto de centre-forward; Morosano como Peruch, lo mejor del quinteto de la zona azul.

El árbitro Gámez acertado en su cometido.

Carerra de Cross-Country Challenge "Cerealistas"

La prueba correspondiente al año 1928 de la disputa del challenge "Cerealistas", se verificará el día 17 de Junio próximo. La importante y ya clásica competición rosarina ha ed concentrar, como en años anteriores, la atención de los aficionados locales, pues participarán en ella los mejores elementos de nuestras pistas en carreras de fondo.

Las inscripciones se reciben hasta cuatro días antes de la prueba.

A propósito de ciertos festivales en el Stadium Municipal

Es necesario que la dirección proceda con más inteligencia

Refiriéndonos al Stadium Municipal, nuestra primera plaza de ejercicios, hemos puntualizado alguna vez ciertos errores cometidos por la dirección y que son perfectamente corregibles, a menos que se proceda con terquedad, cosa que no creemos dada la buena voluntad e inspirados propósitos que animan al señor Arrospidegaray.

Sin que nos guíe el deseo de molestar a nadie toda vez que procedemos con la más absoluta sinceridad, hemos de decir dos palabras relacionadas con un festival deportivo realizado ayer por la mañana como adhesión a la fiesta patria, en el que hubo diferentes números para gusto de todos los espectadores. Vamos a referirnos al número de ciclismo que había sido incluído también en el programa y que se realizó con la intervención de conocidos aficionados de nuestra ciudad.

Débese saber, que en el Stadium Municipal hay una sola pista y que ella ha sido construída para la práctica del atletismo según indicaciones hechas por Brunetto y Brewster, tomando como modelo la de Colombres en la que se realizaron las anteriores olimpiadas, vale decir que el uso de cualquier otro deporte en ella podría perjudicarla. Y es lógico; construída a base de carbonilla, ceniza y arena, es blanda y elástica, pero las carreras de bicicletas terminará por dejarla dura como si se tratara de un afirmado de granito, especialmente en los dos andariveles de adentro. Y si es necesario, buscar un ejemplo para fortalecer aún más nuestra manera de pensar, habríamos de referirnos a la pista del C. A. Provincial existente hasta hace 3 años — única en la institución entonces — que a pesar de ser de pura tierra, había quedado tan dura con la práctica frecuente del pedal, que los atletas al tomar parte en las carreras cortas o largas, más cuando se trataba de estas últimas, sufrían lo indecible, n osiendo pocos los aficionados que se veían en la necesidad de abandonar las pruebas. Más de una vez al requerirles una explicación a esta actitud, nos dijeron: "parece que corremos sobre un empedrado."

Lo mismo tendrán que decir los aficionados al atletismo que concurren al Stadium Municipal, antes de que haya transcurrido mucho tiempo si es que la dirección del mismo no impide la práctica del ciclismo en su pista.

Nosotros, que hemos tenido oportunidad de escuchar muchos elogios de atletas conocidos respecto a sus bondades, sería una lástima que se vieran obligados a decir lo contrario, puesto que, al paso que vamos, la inutilización de la pista será indiscutiblemente un hecho.

¡Y decir que han invertido varos miles de pesos para que la pista quede librada a la negligencia de los que cuidan o a la ignorancia de cuantos penetran al Stadium!

EL ASUNTO BIENER

El conocido árbitro nos hace interesantes declaraciones. Se intentó bajo amenazas evitar acusara a los jugadores de Nacional

LA ACTUACION DEL DELEGADO TAMI MONTI

En nuestra edición de ayer dimos detallada cuenta del debate producido con motivo de los vergonzosos hechos ocurridos el domingo 20 del corriente en el club atlético Tiro Federal. En la sesión celebrada el sábado el consejero señor Tami Monti, presidente de la Comisión Investigadora solicitó la postergación del asunto hasta el día miércoles por cuanto el árbitro señor Biener había pretendido rectificar sus declaraciones y ello cambiaba por completo la faz del asunto. En consideración a ello se resolvió la suspensión provisoria del árbitro.

Con tal motivo hemos recibido, a nuestra invitación, la visita del señor Teodoro Biener, quien llegaba hasta DEMOCRACIA con el fin de aclarar su situación en este asunto a la vez que ha hecho graves acusaciones contra el presidente del club atlético Nacional señor Becaccese y puesto en duda la intervención imparcial del presidente de la Comisión Investigadora.

Según nos declaró, él ningún momento ha intentado retirar las acusaciones hechas a los jugadores y dirigentes del club atlético Nacional en su nota fecha 21 del corriente. Ratificó los términos de esa nota en su declaración oficial, dejando la salvedad que había incluído entre sus agresores al jugador Calegaris confundiéndolo con el jugador Novoa. Si pidió la nota fué en virtud de que se le dijo que no sería ni tomada en consideración por cuanto era antirreglamentaria y por otra parte ya había prestado declaración oficial ratificándola.

UNA ACTITUD DEL DELEGADO TAMI MONTI.—

Nos expresó Biener que cuando él rectificó la situación de Calegaris, el señor Tami Monti ordenó al señor Berruti que si estaba dicho jugador en antesalas le expresara que no debería declarar por cuanto contra él no existía acusación alguna. Por qué entonces el señor Tami Monti permitió la suspensión provisoria de dicho jugador? Creemos que la actitud asumida por el señor Tami Monti no ha sido correcta en esta ocasión. Si es que pretendió guardar el secreto del sumario, ¿en qué forma se enteró el presidente del club atlético Nacional de las declaraciones de los linesmans?

¿Cómo pudo contestar el día 22 el club Nacional, punto por punto, la nota del día anterior firmada por el árbitro Biener? No hay duda que la actuación del consejero Monti se presta a dudas y creemos que le va a acarrear una situación nada fácil de arreglar. El miércoles deberá explicar esta su actuación ante el Consejo Directivo.

AMENAZAS.—

No sexpresó el señor Biener que días pasados fué visitado por el señor Becaccese en compañía del señor Tojo, amigo personal del árbitro, con el fin de que modificara su declaración contra los jugadores que acusaba como autores de su agresión. Como se negara a ello, se le dijo que se debería exponer a las consecuencias, ya que de una u otra manera debería pagar esa actitud.

Constituye ello una grave denuncia que nuestros dirigentes deberán estudiar por cuanto significa un hecho gravísimo. Si el señor Becaccese ha tomado esa actitud se ha hecho pasible de medidas severas que si bien no están establecidas por los reglamentos, las establecen la moral que debe guardar el Consejo Directivo.

OTRA ACLARACION.—

Nos pidió también el señor Biener que dejáramos constancia de que él no se retiró del field en el automóvil del señor Bruera, sino en el del señor Tojo y acompañado de otro amigo, socio del club Nacional.

FOOTBALL EN LAS OLIMPIADAS

Alemania venció a Suiza

BUENOS AIRES, 27. — Se jugó hoy en Amsterdam el tercer partido olímpico, enfrentándose los seleccionados nacionales nacionales de Alemania y Suiza.

Después de reñida lucha venció Alemania por 4 a 0.

El profesionalismo de Scarone

BUENOS AIRES, 27. — La delegación uruguaya de football fué sorprendida desagradablemente hoy con el anuncio no confirmado, de que Holanda intenta protestar contra el jugador Scarone por haber actuado éste como profesional en España.

El señor Polleri inició inmediatamente las gestiones del caso para determinar lo que de fundamento tuviera la noticia, y al efecto interrogó al señor Hirschmann, secretario de la Federación Internacional y también miembro de la Comisión de Juegos Olímpicos, quien le informó que no se había presentado ninguna protesta sobre el asunto, prometiéndole notificar para el lunes si ésta es presentada.

LOS ARGENTINOS JUEGAN MAÑANA

BUENOS AIRES, 24. — Quedaron designados los jugadores de los equipos argentino y norteamericano para el martes.

Jugará de referee el suizo Ronoff.